



Instituto Salvadoreño de Turismo

MEMORIA DE LABORES
JUNIO 2012-MAYO 2013



MEMORIA DE LABORES

Instituto Salvadoreño de Turismo

JUNIO 2012-MAYO 2013



ÍNDICE

| | |
|---|--------------|
| Mensaje del Ministro de Turismo | 4-5 |
| Mensaje de Junta Directiva | 6-7 |
| Mensaje de Directora Ejecutiva | 8-9 |
| Estructura Organizativa | 10-13 |
| Aprobación del Contrato Colectivo de Trabajo | 14 |
| Transparencia en Cuatro Años de Gestión | 15-18 |
| Inversión, Mejoramiento y Desarrollo de los Parques Recreativos | 19-21 |
| Acciones Desarrolladas | 22-24 |
| Acciones Desarrolladas en los Parques Recreativos | 25-31 |
| Profesionalización del Recurso Humano a través de Alianzas Estratégicas | 32 |
| Capacitaciones Desarrolladas | 33-34 |
| Seguridad en la Red de Parques Recreativos | 34 |
| ISTU Impulsa el Desarrollo Cultural y Promocional de las Municipalidades | 35-42 |
| Festivales Frutales | 43-44 |
| Realización de Eventos Culturales | 45-46 |
| Participación de Ferias | 47-50 |
| Balance de las Temporadas de Vacaciones | 49-50 |
| Proyección Social | 51 |
| Gestión Financiera Institucional | 52 |
| Comunicación Promocional, una Herramienta de Publicity | 53-57 |
| Créditos | 58 |

MENSAJE DEL MINISTRO DE TURISMO

Queridas familias salvadoreñas:

A lo largo de cuatro años de constante trabajo, esta Cartera de Estado que lleva impregnada la responsabilidad de colocar a El Salvador como uno de los principales destinos turísticos a nivel internacional y regional, ha venido forjando importantes proyectos de integración turística, los cuales han sido detonadores substanciales para mantener un repunte en la afluencia del Turismo Interno y Social del país, ya que nos hemos encauzado en el posicionamiento de la oferta recreativa que brindan los emblemáticos Parques Acuáticos y Naturales, administrados con mucha responsabilidad por el Instituto Salvadoreño de Turismo, con el particular propósito de convertirlos en ejes fundamentales de la sana recreación y la convivencia social de todos los salvadoreños.

Con mucha propiedad puedo decirles que fue acertada la decisión del Gobierno Central y de este Ministerio al depositar su confianza en el trabajo que ejecuta el ISTU, ya que en cuatro años de gestión ha realizado una noble y responsable labor social, como lo es mantener activo el “Turismo Social del Estado”, que significó en este período el subsidio para **2,387,038** personas, beneficiando a niños menores de 10 años y adultos mayores de 60, representando el **62%** que no canceló su ingreso a los Parques, únicamente pagó su entrada el **38%** equivalente a **1,461,319** visitantes.

Uno de los resultados más satisfactorios para el Gobierno del Presidente Mauricio Funes, es el cambio concluyente que han experimentado los Parques del ISTU, principalmente en su nivel de afluencia, ya que en cuatro períodos de gestión se ha obtenido un crecimiento del **156%** lo que representa **12,065,257** personas que han disfrutado del entretenimiento y diversión familiar. Es importante enfatizar que de Junio 2012 a Mayo 2013, los Parques asumieron un papel protagónico debido a su acelerado incremento de visitantes, registrando un **121%** equivalente a **3,848,357** excursionistas. Estas cifras son un indicador que nos muestra los altos índices de aceptación de la población que visita estos centros de diversión popular.

Este éxito, debo atribuírselo a la continuidad de la “Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo y el ISTU”, que forma parte de

una coalición que sigue fortaleciendo el área de Marketing, estimulando la Promoción y Comercialización de servicios de los Parques y de las actividades culturales y frutales que se realizan. Es de esta manera que se ha capturado la atención de la población salvadoreña, la cual gusta de la impresionante belleza escénica y naturaleza viva que poseen los Parques del ISTU.

Quiero enfatizar en la importante labor que realizan a diario mujeres y hombres entregados al quehacer institucional, con ello se suma la formación de una alianza estratégica entre los sectores de la sociedad principalmente las Municipalidades, Universidades, Centros Escolares, Empresa Privada, Medios de Comunicación, Organizaciones de la Rama de Turismo y la misma ciudadanía entre otros, logrando con este acercamiento directo, que la red de Parques Recreativos cuente con una fuerte vinculación del rubro turístico, donde los turistas internacionales ya integran en su agenda diferentes tours para conocer el engranaje conjugado con el medio ambiente, historia, remembranza, mitología y otros elementos que complementan una nueva visión de los sitios de entretenimiento familiar, para hacer de ellos una experiencia memorable.

En mi gestión como Ministro de Turismo hemos demostrado a la ciudadanía que los Parques Recreativos son un instrumento valioso para el sano desarrollo humano y la salud mental de las familias salvadoreñas, ya que mediante su biodiversidad, millones de familias salvadoreñas tienen contacto directo con la naturaleza y las máximas expresiones culturales, como lo son las costumbres y tradiciones de los Pueblos Vivos, donde la población muestra una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de estos valiosos recursos y la idiosincrasia que nos caracteriza.

Como capitán de este barco, nos ha tocado en ocasiones soportar diferentes tormentas que acertadamente nos han permitido reflexionar para adquirir mayores fuerzas y seguir adelante, continuando con la Política de Turismo, donde se suman proyectos novedosos como lo es el Parque de Aventura Walter Thilo Deininger, que promueve el Turismo de Aventura con un circuito de 280 metros de Cuerdas Altas y que es clasificado como el más largo y extenso del país. Otro proyecto que es de



índole presidencial y que servirá de plataforma para recibir un mayor flujo de turistas extranjeros a través de la realización de torneos internacionales, será la edificación de las Canchas de Fútbol Playa en los Parques Costa del Sol en La Paz y Apulo en el Municipio de Ilopango.

Quiero expresar mis sinceras felicitaciones, al dinámico y excelente trabajo desempeñado por la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva, el personal administrativo y operativo del ISTU; así como el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares STITHS, sin duda alguna ustedes han dejado al ISTU uno de los legados más trascendentales de esta administración, como lo es la Firma del Contrato Colectivo de Trabajadores del ISTU, que desde el año 2007 fue sometido a revisión, sin haber obtenido su aprobación, gracias a nuestra

gestión fue inscrito en el Ministerio de Trabajo para su entrada en vigencia. Como Ministerio de Turismo estuvimos apoyando este proceso, guiando de forma respetuosa la toma de decisiones, que hoy resulta en una integración armoniosa, en donde hoy podemos decirles a los 300 trabajadores de la institución **MISIÓN CUMPLIDA.**

Vamos a continuar trabajando en la “Política de Turismo del Estado”, bajo un modelo que nos permita cumplir las metas establecidas en nuestro Plan Quinquenal 2009 - 2014, orientado a la modernización de los Parques Recreativos y contribuyendo a su auto sostenibilidad.

Lic. José Napoleón Duarte Durán
Ministro de Turismo

MENSAJE DE JUNTA DIRECTIVA

Queridos visitantes y excursionistas:

Desde nuestro nombramiento como miembros de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, hemos integrado un equipo firme para la conducción administrativa y operativa de la institución, adquiriendo el compromiso y la responsabilidad de desempeñar un papel protagónico, con base a criterios de pluralidad para el beneficio de las familias salvadoreñas y por consecuencia para los 300 trabajadores que conforman la gran familia del ISTU.

Durante esta gestión institucional correspondiente al período de Junio 2012 a Mayo 2013, hemos enfocado nuestro empeño en dirigir de forma transparente el trabajo del ISTU, orientando nuestro esfuerzo en la toma de decisiones bidireccionales, construyendo así políticas, normas y valores que definan el buen funcionamiento institucional; además de continuar estimulando una cordial relación entre el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS), lo que ha permitido establecer esfuerzos en conjunto, viabilizando la aprobación de obras y proyectos de gran envergadura, dando seguimiento al desarrollo de la sana recreación familiar y el excursionismo.

En este cuarto año de gestión la Junta Directiva del ISTU ha demostrado una vez más que está compuesta por diferentes hombres y mujeres de la sociedad, provenientes de sectores estratégicos de la Rama de Turismo, lo que ha garantizado un trabajo efectivo y certero, principalmente en aquellas decisiones que han sido determinantes para el progreso de la institución y sus trabajadores como lo es la aprobación del Contrato Colectivo de Trabajadores del ISTU, que desde el año 2007 que se sometió a revisión, no alcanzó ninguna aprobación, sin embargo durante nuestra gestión se retomó la revisión del Contrato Colectivo finalizando en excelentes términos.

Otro de los resultados sustanciales propiciados por la Junta Directiva se enfoca en haber dado prioridad a la creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuesta OIR, proyectando un compromiso en términos de transparencia y probidad, resultado de esta acción ha sido la colocación del ISTU dentro del ranking de las mejores



22 instituciones evaluadas de 89 entidades públicas calificadas, las cuales cumplen con los estándares de transparencia que exige la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, lo que nos llena de mucha satisfacción al haber sido impulsores de este proyecto que pone en alto el nombre de la institución.

De parte de la Junta Directiva y todo el personal del ISTU, queremos dejar constancia del apoyo recibido por el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, dado que gracias a su respaldo como Titular, la institución ha vuelto a renacer en el posicionamiento de su oferta recreativa, así como en las estrategias de Marketing, obteniendo la preferencia de los visitantes y excursionistas.

“Como Junta Directiva que representa y protege los intereses del ISTU, continuaremos desarrollando tácticas para fortalecer la sana recreación familiar de todos los salvadoreños”.



JUNTA DIRECTIVA Instituto Salvadoreño de Turismo

Lic. Walter Hercilio Alemán Castro
Presidente de la Junta Directiva del ISTU

Lic. Dolores Eduvigues Henríquez de Funes
Directora Ejecutiva del ISTU

Licda. Mirna Elizabeth Chinchilla de Amaya
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo

Dr. Manuel Mártir Noguera
Director Suplente
Ministerio de Turismo

Licda. Tania Cedillos de González
Directora Propietaria
Secretaría de Inclusión Social

Licda. María Eugenia Aguilar Castro
Directora Suplente
Empresa Privada

Arq. Julio Cesar Reyes Aguilar
Director Propietario
Empresa Privada

Licda. Fátima Elena Pérez
Directora Suplente
Empresa Privada

Ing. Blanca Natalia Montes Berdugo
Directora Propietaria
Empresa Privada

Dr. Jorge Pineda Escobar
Asesor Legal

MENSAJE DE DIRECTORA EJECUTIVA

Estimadas familias salvadoreñas:

Como autoridad al frente de una de las instituciones más importantes del país, me es grato presentarles una recopilación de la labor ejecutada por el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), durante cuatro años de gestión, donde hemos trascendido en el desarrollo competitivo de un Turismo Interno y Social, ya que desde nuestra llegada en el año 2009, transmitimos un ambiente responsable, el cual ha cimentado confianza y credibilidad, permitiendo contar actualmente con importantes alianzas estratégicas de todos los sectores de la sociedad, dentro de ellos se incluyen: la Empresa Privada, las Municipalidades, Sector Académico, Organismos Internacionales, Comunidades, Gobierno Estatal y en particular el Ministerio de Turismo.

Este cambio sustancial que el ISTU muestra en cuatro años de trabajo, se deriva de las principales acciones que se han realizado a través del apoyo recibido por parte del Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, el cual ha optimizado la promoción de los Parques Recreativos, mediante la conservación de la "Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo y el ISTU", generando una imagen atrayente y genuina de los recursos naturales, culturales, históricos y mitológicos con los que cuentan los sitios de entretenimiento familiar, administrados por el ISTU.

Lo maravilloso de nuestra institución, es la función social vigente desde hace 51 años, en donde el Estado por medio los Parques Recreativos del ISTU, ha proporcionado adecuados espacios recreativos que permiten potencializar una sana convivencia social y salud mental de las familias salvadoreñas. Por lo que en cuatro años de trabajo se ha exonerado de su pago a 6,924,275 niños menores de 10 años y adultos mayores de 60, representando el 182%. Durante el período de Junio 2012 a Mayo 2013 se registró a 2,387,038 visitantes que no cancelaron su entrada, lo que significó un ahorro en el bolsillo de la población de: US\$ 2,387,038.

En cuatro años de labor, nos satisface haber cultivado un ambiente de sano entendimiento entre el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares STITHS, fruto de esa siembra son los resultados que hoy tenemos visibles,



como lo es la Firma del Contrato Colectivo de Trabajo y la colocación de los primeros lugares dentro de las 22 instituciones de 89 evaluadas por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, este éxito gradual es posible gracias a la estrategia de fusionar esfuerzos, porque sólo juntos adheridos a un único objetivo saldremos adelante, logrando implementar para las nuevas generaciones importantes proyectos que serán de mucho beneficio a la ciudadanía.

Agradezco a Dios por guiar mis pasos hacia sendas correctas y pongo en sus manos el inicio de este quinto período de trabajo, en donde el ISTU tendrá una imagen novedosa, ya que uno de los grandes proyectos será la edificación de las Canchas de Fútbol Playa en los Parques de Costa del Sol ubicado, en el Departamento

de la Paz y Apulo, en el Municipio de Ilopango. La construcción de estas obras nos colocarán en la opción preferencial de las familias salvadoreñas y de los turistas internacionales, ya que El Salvador será el primer país de la región Centroamericana que contará con escenarios profesionales, donde en un futuro se podrán efectuar Pre -Mundiales.

Nuevamente agradezco el apoyo brindado por el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, al Lic. Walter Hercilio Alemán Castro, Vice Ministro de Turismo y Presidente del ISTU, así como a los miembros de la Junta Directiva, personal del ISTU y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares STITHS, por acompañarme en esta tarea de continuar la modernización de los Parques Recreativos. Gracias al profesionalismo y humildad que los

caracteriza, cumplimos las metas trazadas en este período; considero que la clave del éxito para liderar con eficiencia la institución, ha sido el trabajo en equipo que en el ISTU, es lo que nos respalda; la fraternidad y el amor a la institución, así como el apoyo de otras entidades que se han solidarizado a la labor que se desarrolla en beneficio de la sana convivencia y el solaz esparcimiento de las familias salvadoreñas.

"Que Dios continúe bendiciendo a las familias salvadoreñas"

Dolores Eduvigis Henríquez de Funes
Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño de Turismo



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Personal administrativo y operativo de oficina central ISTU



MARCO LEGAL

El Instituto Salvadoreño de Turismo fue creado el 13 de diciembre de 1961 por Decreto Legislativo publicado en el Diario Oficial N°235, Tomo 193 del 21 de diciembre de 1961.

REFORMA A LA LEY

El 02 de octubre de 2008 se reforma dicha ley, mediante Decreto Legislativo N°719 publicado en el Diario Oficial N°204, Tomo 381, de fecha 30 de octubre de 2008.

A través de las reformas a su Ley se le confieren al ISTU las atribuciones de un ente rector de la Recreación Familiar, Social y Excursionismo, basado en el Desarrollo Humano.

MARCO DE REFERENCIA

Según el artículo 2 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo, se tiene como finalidad la administración de los Centros Recreativos de su propiedad, así como de los inmuebles e instalaciones que le han sido asignados conforme a las leyes, además, tendrá a su cargo la promoción y estímulo de la Recreación Familiar, Social y Excursionismo, en lo que se refiere a la atracción de visitantes hacia dichos Centros.



FILOSOFIA INSTITUCIONAL

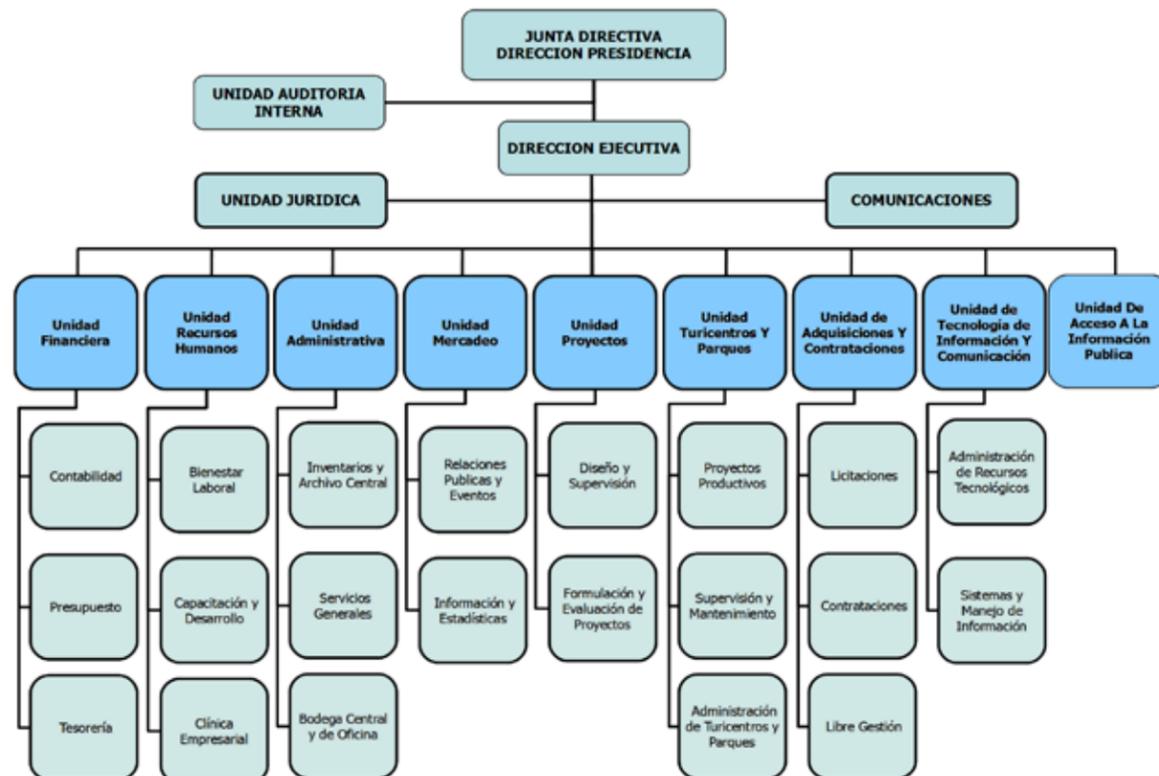
MISIÓN

Promover y estimular la Recreación Familiar, Social y Excursionismo a través de la red de Parques Recreativos, brindando un servicio eficiente y de calidad para la recreación y sano esparcimiento de las familias salvadoreñas.

VISIÓN

Ser la Institución líder en Recreación Familiar, social y excursionismo, a través de la infraestructura de Parques Recreativos que administra, satisfaciendo las necesidades de sus visitantes.

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO APROBADO EN REUNION ORDINARIA 022012 PUNTO 8A DE FECHA 31/01/2012





OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo de la recreación familiar y excursionismo, brindando en forma integral la recreación y esparcimiento a la familia salvadoreña.
- Crear condiciones óptimas en la infraestructura de los Parques Recreativos bajo nuestra Administración.
- Establecer mecanismos de información y divulgación sobre los servicios que el Instituto proporciona.
- Generar, gestionar y optimizar los fondos necesarios para su funcionamiento y desarrollo.
- Proteger y conservar el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales con que cuentan nuestros Parques.

METAS

- Mantenimiento preventivo y correctivo de 11 Parques Acuáticos y 3 Naturales.
- Mejorar la infraestructura turística recreativa de los Parques Naturales y Acuáticos.
- Desarrollar un programa de animación y recreación que estimule la afluencia de visitantes.
- Coordinar adecuadamente la gestión de las Unidades funcionales y operativas, con el fin de lograr concretizar los objetivos y metas Institucionales.

- Restaurar la infraestructura existente, a fin de mantener en óptimas condiciones las instalaciones en los Parques Acuáticos y Naturales.
- Estimular el incremento de visitantes, por medio de la promoción de la recreación familiar, a través de instalaciones atractivas, limpias, seguras y de fácil acceso.
- Propiciar la participación de las comunidades vecinas a los Centros Recreativos, incorporándolas a las actividades culturales y sociales en los mismos.
- Promover el trabajo en equipo de los recursos humanos, materiales y técnicos con que cuenta la Institución, a fin de integrar el esfuerzo para la obtención de resultados.
- Realizar gestiones de financiamiento oportuno para la realización de obras.
- Mantener comunicación con Instituciones afines, a efectos de desarrollar planes integrales.
- Realizar campañas y eventos de promoción, para la divulgación de los Parques Acuáticos y Naturales.
- Mantener alto sentido de responsabilidad al ejecutar con transparencia y eficacia el uso de los recursos financieros de la Institución, en apego a las normas establecidas.

GOBERNABILIDAD

La Junta Directiva es la autoridad máxima del Instituto Salvadoreño de Turismo y está integrada por seis Directores Propietarios y sus respectivos suplentes, para el cumplimiento de sus atribuciones, la administración estará estructurada jerárquicamente en el orden siguiente:

- A. Junta Directiva**
- B. Presidente**
- C. Dirección Ejecutiva**

POLÍTICA

Proporcionar diversión familiar al aire libre, a través de nuestros Parques Naturales y Acuáticos, que contribuya al fortalecimiento de la salud mental e integración familiar.

ESTRATEGIAS

Con el propósito de facilitar el cumplimiento de nuestras metas Institucionales, respetando el principio de eficiencia, eficacia y economía, continuamos desarrollando las siguientes estrategias:

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA JURAMENTA A DIRECTORES DE ISTU Y CORSATUR



El Presidente de la República Mauricio Funes, realizó el 15 de noviembre/2012, el nombramiento de directivos de siete instituciones autónomas entre ellas, el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) y la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), en donde se destaca la representatividad de los sectores relacionados con el campo de acción de las instituciones, además de políticos, académicos, miembros de ONG y del Gobierno Central.

El Presidente Funes nombró por dos años más como Presidente de la Junta Directiva del ISTU Ad Honoren, al Lic. Walter Alemán y como Directores Propietarios a la Ing. Blanca Natalia de la Trinidad Montes Berdugo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Francisco Gavidia y a Julio Cesar Reyes Aguilar del Instituto para el Rescate Ancestral Indígena Salvadoreño (RAIS). Así como a los Directores Suplentes Licda. Fátima Elena Pérez Cordero y Licda. María Eugenia Aguilar Castro.

En CORSATUR fueron juramentados como directores propietarios empresarios relacionados con el rubro turístico hablamos de Pedro Vicente Dalmau López, propietario de la Cadena de Restaurantes Café Don Pedro, a Alberto Rolando



Ascencio Ramírez, Gerente del Hotel Paradise, al ex Canciller el abogado Dr. Fidel Chávez Mena, representante legal de importantes empresas del país y a Giacomo Vittorio Zappalá Sessa, Presidente de la Fundación Zoológica de El Salvador (Funzel), así como a los directores suplentes Aída del Carmen Pineda de Membreño, Ramón Alberto Vega Calvo, Julio César Flores Menéndez y Ramón Alberto Rivera.



APROBACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo en representación del Instituto Salvadoreño de Turismo en compañía del Lic. Lorenzo Flores Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS), recibieron de la mano del Ministro de Trabajo y Previsión Social, Sr. Humberto Centeno Najarro, documento con la aprobación oficial del Contrato Colectivo de Trabajadores del ISTU.



Ministro de Turismo y Secretario del Sindicato de Trabajadores (STITHS), reciben documento con la aprobación del Contrato Colectivo del ISTU por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Ministro de Turismo, a quienes exaltó como modelo a seguir para otras instituciones, dado que han demostrado un trabajo integro, respetuoso, intelectual y de mucho liderazgo y armonía.

El Ministerio de Turismo, estuvo acompañando de forma respetuosa este proceso, que desde el año 2007 fue sometido a revisión y no obtuvo aprobación, sin embargo en esta administración dicho tema fue prioridad, por lo que se retomó la revisión del Contrato Colectivo, finalizando en términos favorables, en donde se llegó a un entendimiento armonioso entre la Junta Directiva del ISTU y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS).

El Ministro de Trabajo, felicitó el excelente papel que desarrolló la Junta Directiva del ISTU y el Sindicato de Trabajadores, así como de la Directora Ejecutiva del ISTU, la Licda. Dolores Henríquez de Funes y el Lic. José Napoleón Duarte Durán,

TRANSPARENCIA EN CUATRO AÑOS DE GESTIÓN



ENTREGA DE MEMORIA DE LABORES DEL PERÍODO DE JUNIO 2011 - MAYO 2012

El Instituto Salvadoreño de Turismo a través del Lic. Walter Alemán Castro, Presidente de Junta Directiva del ISTU y la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva hicieron entrega de la Memoria de Labores correspondiente al período de Junio 2011 - Mayo 2012 a los Diputados que conforman la Honorable Asamblea Legislativa, de conformidad como lo establece la Ley de Creación del Instituto, donde se brindó la labor y gestión ejecutada, así como los principales logros realizados para la sana recreación familiar. El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, también realizó la entrega de Memoria de Labores correspondiente al tercer período de gestión.

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DEL ISTU:

Desde el año 2005 el Instituto Salvadoreño de Turismo no contaba con un Reglamento General de la Ley del ISTU, por lo que desde la llegada al nuevo Gobierno la Dirección Ejecutiva, cumpliendo con las disposiciones que la Ley demanda, elaboró dicho documento que presentó a Junta Directiva en fecha 13 de julio 2012, para su aprobación, mediante Decreto Ejecutivo número 85, desde esa fecha fue sometido por intermedio del Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, al Presidente de la República Don Mauricio Funes, quien lo autorizó en fecha 30 de mayo del 2013.

AUDITORÍA INTERNA

En cumplimiento al artículo 34 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y artículo 33 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo, se cuenta con la Unidad de Auditoría Interna, la cual está bajo la dependencia de la máxima autoridad del ISTU. Dicha Unidad se encarga de efectuar auditoría de las operaciones, actividades y programas del ISTU; con el propósito de evaluar el cumplimiento del Control Interno, para lo cual se realizaron arcos al responsable del manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo, a los 14 Administradores de los Parques Recreativos y Colectores de los mismos; de igual forma para garantizar la transparencia en el manejo del efectivo se efectuaron supervisiones de ingresos correspondientes a cada período de vacaciones.

AUDITORÍA CORTE DE CUENTAS

La Corte de Cuentas de la República de El Salvador, realizó en enero de 2013 Auditoría Financiera al Instituto Salvadoreño de Turismo, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, obteniendo como resultado un **DICTAMEN LIMPIO**.

AUDITORÍA FISCAL

En cumplimiento al artículo 131 del Código Tributario, el ISTU contrató los servicios de una Firma de Auditoría Privada, para que verificará el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas de la Institución, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, habiéndose brindado todo el apoyo requerido por parte de la Dirección Ejecutiva y las Unidades.

ISTU BRINDÓ TERCER INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

En el tercer año de gestión gubernamental el Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU, se posicionó nuevamente como una entidad líder en el servicio de la Recreación Familiar, Social y el Excursionismo en el país, obteniendo en el período de Junio 2011 a Mayo 2012 una afluencia de visitantes de 3,189,446 personas, representando un crecimiento del 24%, lo que refleja un trabajo responsable, oportuno y transparente, con un alto grado de integridad y ética en la ejecución de sus actividades, beneficiando principalmente a las familias salvadoreñas.

En el tercer Informe se destacó el subsidio que el Gobierno Central brindó a través de los Parques Recreativos administrados por el ISTU, en donde se recibió a un 58.62% de la población que no canceló su entrada; lo que significa que sólo un 41.38% de las familias salvadoreñas pagó su entrada a los Parques. Exonerando del pago en esta gestión a 1,869,557 niños menores de 10 años y adultos mayores de 60.

Otras de las acciones sustanciales para el progreso institucional ha sido la inversión financiera, en donde se remozaron y mejoraron

| Aporte al Turismo Social del Estado en tres años de Gestión | | | | | |
|---|----|-----------|----|-----------|-------|
| 2009-2010 | % | 2010-2011 | % | 2011-2012 | % |
| 1,330,731 | 53 | 1,361,085 | 53 | 1,869,557 | 58.62 |

los sitios de entretenimiento, con un costo de inversión de US\$1,253,255.49 destacando la reparación de la segunda etapa del Parque Acuático Costa del Sol y la ornamentación de éste en el sector poniente, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de Parques Recreativos.

Las Remodelaciones y mejoramientos que el ISTU desarrolló en su tercer período de trabajo, se ejecutaron bajo un análisis de prioridades de inversión, enfocándose en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas a nivel institucional, habiéndose logrado una ejecución presupuestaria de: US \$3,799,320.42, lo que equivale a un 87%. Permitiendo que en la última auditoría del año Fiscal 2011 realizada por la Corte de Cuentas de la República, no se tuviera ninguna observación de irregularidad, ni deficiencias en la administración de los Recursos, lo que refleja un equilibrio razonable de sus operaciones.



INVERSIÓN, MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES RECREATIVOS

ISTU REACTIVA EL TURISMO DE AVENTURA EN PARQUE WALTER THILO DEININGER

Con el objetivo de inyectarle una dosis de adrenalina durante las vacaciones de Semana Santa 2013, las autoridades del Instituto Salvadoreño de Turismo y el Ministerio de Turismo, realizaron una visita de reconocimiento a lo que será próximamente el novedoso **Parque de Aventura Walter Thilo Deininger**, el cual le apuesta a la reactivación del Turismo de Aventura en la zona del Puerto de La Libertad, convirtiendo al Parque en un ancla para atraer a turistas nacionales e internacionales.

La visita fue realizada por la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU, acompañada por el Sr. Carlos Molina, Alcalde Municipal del Puerto de La Libertad, así como por empresarios de la zona y turistas extranjeros provenientes de la Playa El Tunco, de igual manera por periodistas de diferentes Medios de Comunicación que efectuaron un Viaje de Prensa "Fam Trip", para conocer de primera mano los alcances de este proyecto en materia de desarrollo turístico, ya que el Puerto de

La Libertad, además de contar con una oferta recreativa integral, constituido por: olas del mar, el sol, gastronomía, hostales, hoteles y comercio, como también por una impresionante Reserva Forestal de 1,047 manzanas de terreno.

El Parque de Aventura cuenta con un Circuito de Cuerdas Altas de 280 metros, clasificado como uno de los más largos y extensos del país, ya que posee 25 obstáculos terminando con un canopy de 110 metros de largo y 8 de alto. La capacidad de este deporte es de 20 personas, practicándolo de forma simultánea, en un tiempo aproximado de 30 minutos. Posteriormente, los turistas pueden disfrutar de la práctica de Rappel, en la zona El Mirador, peña que mide más de 48 metros de altura, esta área cuenta con 10 metros de pasamanos y un mirador techado para la seguridad de las personas que deseen practicar este deporte.

El proyecto de construcción tuvo un costo de más de US \$50 mil dólares y se ejecutó en un período de 2 meses por la empresa Guanatours, la cual se especializa en el montaje de este tipo de proyectos extremos, por lo que el anclaje cuenta con estándares a nivel internacional, además de contar con un equipo de seguridad completo como lo son: cascos, arnés, guantes, mosquetones, cintas, poleas, entre otros accesorios.



La inversión que el Gobierno Central realizará a través de MITUR e ISTU, será la mayor apuesta al deporte de Fútbol Playa, fortaleciendo esta rama de forma histórica.

FIRMA DE CONTRATO PARA CONSULTORÍA DE CANCHAS DE FÚTBOL PLAYA, EN PARQUE COSTA DEL SOL Y APULO

Como parte de un reconocimiento al cuarto lugar histórico a nivel mundial alcanzado por la Selecta Playera en Rávena, Italia, el Presidente de la República Mauricio Funes, se comprometió a construir el pasado 15 de septiembre/2011, dos Canchas de Fútbol Playa profesionales. Por lo que dando cumplimiento a este mandato presidencial, el Ministerio de Turismo y el Fondo Salvadoreño de Estudios de Pre Inversión (FOSEP), firmaron un contrato de Consultoría para la elaboración del Diseño final del proyecto “Construcción de Canchas de Fútbol Playa, en los Parques Costa del Sol y Apulo”, siendo el ente ejecutor el Instituto Salvadoreño de Turismo.



El costo para la elaboración del diseño final en el Parque Costa del Sol, ascendió a un monto de **US \$80,764.21**, mientras que para el Parque Acuático Apulo la inversión fue de **US \$74,647.39**, haciendo un total de: **US\$155,411.60, siendo la fuente de financiamiento FOSEP.**

La ubicación para la construcción de la Cancha de Fútbol Playa del Parque Costa del Sol, será en la segunda etapa del sector estero, beneficiando de forma directa a las personas que residen en el Departamento de la Paz; con respecto al Parque Acuático Apulo, el proyecto se edificará en el sector poniente de dicho lugar y se espera que ambos proyectos generen impacto positivo en las familias salvadoreñas y principalmente en los jóvenes y niños, ya que las actividades deportivas promueven el sano esparcimiento, además de la convivencia con familiares y amigos, que conllevan a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Por esta razón, el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo juntamente con las autoridades del ISTU, se encuentran comprometidos con el desarrollo de esta obra, ya que además de generar beneficio social a la ciudadanía, el proyecto se convertirá en un eje fundamental para promover el Turismo Deportivo, a nivel nacional, regional e internacional, colocando a El Salvador como el único país de la región que contará con escenarios deportivos de primera clase, lo que permitirá que en un futuro se ejecuten Pre Mundiales.

DIRECTORA DE ISTU BRINDA AVANCES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL PLAYA A PRESIDENTE DE LA FESFUT

La Lic. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), junto a su equipo de arquitectos Mauricio Edgardo García y Esmeralda Francia, se reunieron con el Presidente de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT), el Lic. Carlos Alfredo Méndez Florez Cabezas y el Lic. Juan Manuel Valiente, Secretario General, para tener un acercamiento entre ambas instituciones y conocer los avances de la construcción de las Canchas de Fútbol Playa, en los Parques de la Costa del Sol y Apulo.



En la visita el Lic. Méndez Florez expresó sentirse orgulloso por los avances del proyecto, e inmediatamente cuando el ISTU adjudique las licitaciones de las Canchas, se informará a la Confederación de Fútbol de Norte, Centroamérica y el Caribe

(CONCACAF) y la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), para que consideren a El Salvador en la realización de competencias internacionales.

MEJORAMIENTO DE PARQUES RECREATIVOS

Para brindar un mejor servicio a las familias salvadoreñas, el Instituto Salvadoreño de Turismo, realizó obras de mejoramiento, reparación y edificación de servicios sanitarios en general, incorporando además espacios de accesibilidad para personas con discapacidad.



| PROYECTOS | COSTO |
|---|---------------------|
| TOMA DE QUEZALTEPEQUE - 5810 | \$ 28.351,36 |
| Recuperación batería de servicios sanitarios | |
| Recuperación batería de servicios y vestidores | |
| LAGUNA DE APASTEPEQUE - 5799 | \$ 14.092,95 |
| Recuperación batería de servicios y vestidores | |
| CERRO VERDE - 5789 | \$ 39.349,99 |
| Construcción batería de servicios sanitarios | |
| APULO - 5787 | \$ 97.609,59 |
| Construcción caseta tableros eléctricos | |
| Impermeabilización de 265 M2 de losa | |
| Construcción baños para discapacitados | |
| Instalación planta de tratamiento | |
| ATECOZOL - 5812 | \$ 20.727,93 |
| Recuperación batería servicios sanitarios | |
| ICHANMICHEN - 5797 | \$ 32.213,72 |
| Recuperación batería de servicios sanitarios | |
| Ampliación de piscina para niños | |
| COSTA DEL SOL - 5788 | \$ 26.100,31 |
| Recuperación batería de servicios sanitarios | |
| Revisión de fosas sépticas | |
| AGUA FRIA - 5798 | \$ 46.890,27 |
| Nuevos servicios sanitarios para discapacitados | |
| Mejoramiento Salón de usos Múltiples | |
| Recuperación batería de servicios sanitarios | |
| ALTOS DE LA CUEVA - 5811 | \$ 26.723,95 |
| Recuperación batería de servicios sanitarios | |
| PARQUE WALTER THILO DEININGER - 5814 | \$ 424.582,25 |
| Plataformas para acampar | |
| Estaciones de señalización e interpretación del parque | |
| Delimitación y ornamentación de senderos | |
| Remodelación de la fachada y acceso principal del Parque | |
| Transporte exclusivo del Parque. Vehículos utilitarios | |
| Sistema de Cuerdas Altas y Rappel | |
| SUPERVISIÓN DE PROYECTO | \$ 39.860,46 |
| Supervisión externa para los proyectos de Parques Recreativos | |
| TOTAL | \$796.502,78 |

ACCIONES DESARROLLADAS

ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS REGISTRADORAS EN LOS PARQUES RECREATIVOS

La Unidad de Auditoría Interna del ISTU realizó durante el cuarto período de gestión un diagnóstico que determinó que se podría generar un ahorro significativo en los recursos financieros, con la compra de **Máquinas Registradoras** para ser utilizadas en 8 Parques Recreativos: Amapulapa, Apulo, Toma de Quezaltepeque, Atecozol, Los Chorros, Parque Deininger, Ichanmichen y Costa del Sol.

BENEFICIOS GENERADOS

- Con la iniciativa de esta primera fase el ISTU se beneficiará al reducir la compra de tiquetes de ingreso (Especies Fiscales) generando un ahorro aproximado de **US\$5,500.**
- EL ahorro que el diagnóstico mostró permitió la inversión de **US\$4,922.48.**
- El tiempo en el cobro de las entradas es más expedito.
- Ahorro en tiempo por los consolidados que se generan en medios electrónicos, evitando los errores humanos al procesar la información manualmente.



Equipos con 15 años de vida SO: Windows 95



SO: Windows 7 Bateria de Respaldo

MODERNIZACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Desde el año 2010 el ISTU ha venido invirtiendo en equipo informático, con el propósito de facilitar el cumplimiento de las metas institucionales y en este cuarto período de gestión, la Dirección Ejecutiva a través de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación (UTIC) efectuó una inversión de US\$9,186.90 en la adquisición de 10 computadoras que reemplazarán los restantes equipos obsoletos aún en funcionamiento y así permitir que más usuarios cuenten con servicios modernos para la realización de sus labores.

La UTIC consciente de la necesidad de contar con programas de Software especializados, adquirió una Licencia de Autocad 2013 (Diseño de Planos) para el área de Infraestructura Recreativa, por un monto de inversión US\$ 4,520.

ISTU IMPULSA EL ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL

Inversión: US\$2,090.50



Con el objetivo de conservar, organizar y proteger la información pública del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva de la institución, impulsó el ordenamiento y la mejora de la conservación del Archivo Central ubicado en el Parque Balboa, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuestas (OIR).

Este proyecto comprende una mejor reacomodación de las instalaciones del archivo, razón por la cual se renovó dicho sistema a través de la compra de 30 estantes que garanticen el almacenamiento adecuado de la documentación institucional, de igual forma se ha realizado la modificación del sistema de

energía eléctrica y la reparación de techado y ventanas, con un costo de US\$2,090.50 Actualmente la institución sigue ejecutando un diagnóstico consistente en depurar y valorar la información, para preservar el orden y la jerarquización de los archivos históricos y actuales del ISTU.

Esta iniciativa surge a la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la cual asegura un mejor funcionamiento al sistema central de información, permitiendo localizar con prontitud y seguridad los datos que genere, procese o reciba la institución, garantizando la organización, catalogación y conservación de los archivos, la cual posibilita la transparencia y el buen funcionamiento del manejo de información pública.



ISTU AVANZA EN LA REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA CALLE RUBÉN DARÍO

Uno de los cambios más trascendentales que el ISTU ha experimentado en estos cuatro años de gestión, ha sido el traslado de su oficina central, ubicada en la 41 avenida norte y Alameda Roosevelt #115 San Salvador, en donde su principal objetivo es brindar una mejor atención y seguridad a los visitantes locales y extranjeros que solicitan información de la red de Parques Recreativos y de otros lugares turísticos del país, mientras se realiza la reparación y mejoramiento del edificio de la Calle Rubén Darío, que desde su construcción en 1948 no había tenido ninguna intervención de esta magnitud.

Debido a que las oficinas de la calle Rubén Darío presentaba una serie de incomodidades en su infraestructura, la Dirección Ejecutiva con el apoyo de la Junta Directiva aprobó el diseño de remodelación y mejoramiento del edificio que hasta el momento ha generado una inversión de: **US\$40,768.33**



| COMPRA | TOTAL |
|--|----------------------|
| Adquisición de materiales | US\$10,735.14 |
| | US\$27,830.96 |
| | US\$3,933.00 |
| Adquisición de materiales y equipo para remodelación | US\$2,202.23 |
| TOTAL | US\$44,701.33 |



ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS PARQUES RECREATIVOS

ISTU GENERA NUEVOS SERVICIOS EN LA RED DE PARQUES

El Instituto Salvadoreño de Turismo, mediante un previo análisis de demanda, identificó la incorporación de cinco servicios adicionales para el beneficio de la ciudadanía, los cuales consisten en el **alquiler de hamacas, barbacoas portátiles, chaises longues, sombrillas individuales; además de juegos de 4 sillas y una mesa plástica.**

Con la incursión de estos nuevos servicios los Parques Recreativos del ISTU han mostrado excelentes resultados, satisfaciendo la comodidad y tranquilidad de los turistas nacionales y extranjeros, ya que las instalaciones de los Parques son amplias, con una inmensa esfera de biodiversidad, que propician áreas idóneas para formar un ambiente hospitalario y armonioso, por lo que este servicio contribuirá a brindar una estadía más placentera, además de ser una plataforma para posicionar el mensaje de una **“Cultura Turística”**, lo cual fortalece el sano recreo y salud mental de las familias salvadoreñas.



Los nuevos servicios se implementaron como una prueba piloto durante el mes de diciembre de 2012, posteriormente este servicio se ha fortalecido por etapas, permitiendo mejorar la recaudación financiera de la institución, la cual está siendo invertida en el desarrollo y mejoramiento de las infraestructuras de los sitios de entretenimiento que el ISTU administra.

Para garantizar al visitante la transparencia en el manejo del recurso financiero, el personal operativo de cada Parque le entrega al visitante un ticket por el valor asignado a cada servicio.

Ingresos financieros obtenidos durante Semana Santa 2013 a través del alquiler de: Hamacas, Barbacoas, Sombrillas, Chaises Longues, Cuerdas Altas, Rappel y venta de Plantas.

| PARQUES RECREATIVOS | TOTAL |
|-----------------------|-------------------|
| Agua Fría | \$263.00 |
| Altos de la Cueva | \$351.00 |
| Amapulapa | \$1,643.00 |
| Apastepeque | \$138.00 |
| Apulo | \$1,109.00 |
| Atecozol | \$358.50 |
| Ichanmichen | \$810.00 |
| Los Chorros | \$1,108.00 |
| Sihuathuacán | \$315.00 |
| Costa del Sol | \$1,466.00 |
| Toma de Quezaltepeque | \$340.00 |
| Balboa | \$24.00 |
| Cerro Verde | \$161.00 |
| Walter T. Deininger | \$657.00 |
| TOTAL | \$8,743.50 |





VISITA DE PARQUES RECREATIVOS DURANTE LAS TEMPORADAS DE VACACIONES

Durante cada temporada de vacaciones y en los eventos culturales que se realizan en la red de Parques Recreativos, la Dirección Ejecutiva, realiza diferentes jornadas de supervisión con el objetivo de tener un acercamiento con el personal operativo de los Parques, además de verificar y supervisar el trabajo que se ejecuta durante dichos períodos festivos.



Miembros del Sindicato de Trabajadores y personal operativo del Parque Walter Thilo Deininger junto a Directora Ejecutiva del ISTU

INCREMENTA TARIFA DE INGRESO PARA EXTRANJEROS QUE VISITEN LOS PARQUES RECREATIVOS

El Instituto Salvadoreño de Turismo junto al Ministerio de Turismo han trabajado en el desarrollo de una estrategia, que permita redefinir el Plan de Trabajo del ISTU, convirtiendo los Parques Recreativos en Polos de Desarrollo Turísticos para el liderazgo de este rubro a nivel nacional, regional e internacional. En este sentido, el ISTU informó a la población salvadoreña que a partir del 3 de enero/2013 entró en vigencia el incremento a la tarifa de los Parques Recreativos, para los turistas extranjeros, los cuales cancelarán US\$3.00 dólares, incluyendo las personas de la tercera edad y los niños menores de 10 años. Se informó además, la modificación a la tarifa de vehículos pesados, la cual será de US\$2.00 dólares.

Los Parques Recreativos son uno de los destinos favoritos para los extranjeros, debido al legado natural e histórico con los que cuenta, ya que son incomparables vestigios dotados de patrimonio, monumentos e historia, catalogados como lugares de sano entretenimiento familiar y social, que conjugan imponentes volcanes, entre la tranquilidad de sus extensos lagos, lagunas y nacimientos de agua.



Trabajadores del Parque Ichanmichen



Trabajadores del Parque Costa del Sol



Trabajadores del Parque Walter Thilo Deininger

MINISTERIO DE TURISMO REALIZA DONATIVO DE BASUREROS DE PUEBLOS VIVOS PARA LOS PARQUES RECREATIVOS

Para mantener un ambiente agradable y limpio en las áreas naturales de los Parques Recreativos, el Ministerio de Turismo, a través de la Gerencia Territorial de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), realizó un donativo de basureros de Pueblos Vivos a los Parques de Apulo, Amapulapa, Costa del Sol y

Los Chorros. Los basureros poseen tres depósitos para la separación de los desechos sólidos, en: **plástico, aluminio y orgánico**, con dicho donativos se estará fomentando el reciclaje para conservar el Medio Ambiente, como parte de la responsabilidad ambiental que el ISTU impulsa en la red de Parques.

| PARQUE | CANTIDAD |
|---------------|----------|
| Apulo | 15 |
| Amapulapa | 15 |
| Costa del Sol | 15 |
| Los Chorros | 10 |



ASISPLASTIC REALIZÓ DONATIVO DE BASUREROS



ASISPLASTIC, también realizó donativo de basureros en los Parques de Apulo, Balboa y Costa del Sol, con el propósito de concientizar a los visitantes a depositar la basura en su lugar.

| PARQUE | CANTIDAD |
|---------------|----------|
| Apulo | 6 |
| Balboa | 6 |
| Costa del Sol | 6 |

ISTU CREA "LA TIENDITA" EN PARQUE DEININGER DURANTE VACACIONES DE SEMANA SANTA



Durante el período de vacaciones de Semana Santa 2013, el Instituto Salvadoreño de Turismo creó "La Tiendita" en el Parque Walter Thilo Deininger, para que los visitantes después de realizar el Circuito de Cuerdas Altas de 280 metros de largo, tuvieran la facilidad y comodidad de adquirir bebidas hidratantes y golosinas.

La iniciativa fue aceptada por los visitantes, quienes después de realizar los Deportes Extremos no dudaron en comprar los productos que ofrecía "La Tiendita". El ISTU espera poder colocar de forma permanente este tipo de kiosco, para ofrecer un mejor servicio a los turistas que visiten el Parque.



ISTU IMPULSÓ JORNADAS DE REFORESTACIÓN, ORNATO Y LIMPIEZA EN PARQUE ACUÁTICO APULO

En el marco del “Día Mundial del Medio Ambiente” celebrado durante el mes de junio, los 14 Administradores de los Parques Recreativos del Instituto Salvadoreño de Turismo y supervisores de los mismos, participaron durante dicho mes en diferentes Jornadas de Reforestación, Ornato y Limpieza del lago de Ilopango; así como de la siembra de alrededor de 150 cocos enanos y la elaboración de jardineras para ser colocadas en la entrada principal del Parque Acuático Apulo.

“El objetivo de esta campaña es embellecer el malecón y que haya una reforestación para que cuando vengan los turistas puedan disfrutar además de la frescura de los cocoteros”, comentó el Lic. Antonio Escobar Macal, Jefe de la Unidad de Parques Recreativos. Es importante destacar que previo a esta actividad, los administradores de los Parques recibieron una Capacitación en Jardinería Básica, en la que se les brindó información muy importante como lo es: la manera correcta en que deben sembrar los árboles, cómo reproducirlos y abonarlos, entre otros aspectos que pusieron en práctica.

CORSATUR RENUEVA DISEÑO EN PINTURA Y ROTULACIÓN DEL FARO EN PARQUE APULO

A través de una alianza estratégica interinstitucional, la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), renovó previo a las vacaciones de Semana Santa 2013 el diseño en pintura y rotulación del Faro del Parque Acuático Apulo, con un costo de inversión de: US\$3,092.77, el cual cubrió 140 metros cúbicos.

Inversión: US\$3,092.77



ISTU Y ASIPLASTIC SE UNEN PARA REALIZAR CAMPAÑA “1KM DE VIDA”

La Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico (ASIPLASTIC) en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Turismo y empresas que conforman la Industria del Plástico en El Salvador, a través del Programa de Educación Ambiental “Eco Amigos del Plástico”, desarrollaron de Junio 2012 a Mayo 2013, tres Jornadas de Limpieza en los Parques de: Apulo, Costa del Sol, Balboa y Puerta del Diablo, dichas Campañas son parte del *Voluntariado Empresarial denominado: 1KM de Vida*.

Las Campañas tienen como objetivo educar y concientizar a los salvadoreños sobre la importancia del reciclaje y la separación de desechos, contrarrestando así el impacto ambiental, principalmente en espacios turísticos, por lo que cada Jornada de Limpieza consiste en Reforestación, Recolección, Educación y Concientización.

A esta campaña se han sumado voluntarios representantes de empresas del Sector Plástico como: **AGUA ALPINA, CONNE, GARBAL-IBERPLASTIC, EMPAQUES y PRODUCTOS PLÁSTICOS, IPSA, LEGAL GREEN, PLASTIGLAS, ROPLADI, SUN CHEMICAL y UNITAPE**; muchos de estos, acompañados con sus familias.

El ISTU desde hace 51 años tiene a su cargo la promoción del



entretenimiento familiar a través de los 14 Parques Acuáticos y Naturales, razón por lo cual es una entidad interesada en el fomento y desarrollo ambiental, motivación por la que se une a los esfuerzos que realiza ASIPLASTIC y su Programa Ecológico Eco Amigos del Plástico.

ISTU IMPULSA RENACIMIENTO DEL PARQUE DEININGER CON EL APOYO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y OTRAS ENTIDADES

Debido al voraz incendio forestal que consumió un estimado de 400 hectáreas del Parque Walter Thilo Deininger, principalmente el área del Bosque Caducifolio, con un área vulnerable por tratarse de un bosque seco; el Instituto Salvadoreño de Turismo con el apoyo del Alcalde Municipal del Puerto de La Libertad el Sr. Carlos Molina, se sumó al esfuerzo para impulsar el renacimiento del Parque Deininger a través del personal del Programa Temporal al Ingreso (PATT), quienes trabajaron en la siembra de plántulas en bolsa, con el objetivo de desarrollar un vivero de especies nativas del Parque, entre ellas: **el Conacaste Negro, Ojushte, Guachipilín, Madrecacao, Flor de Fuego, Chichipate y el Tecomasuche Quebracho**, entre otros.

El ISTU también gestionó la donación de más de 20 mil plantas a través de diferentes Instituciones y Empresas, las cuales se han solidarizado contribuyendo de forma inmediata a la preservación de la fauna y flora del Parque. Entre las entidades que se han sumado a esta noble causa están:

APOYO DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS
Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF)
Asistencia Técnica para El Desarrollo Comunal Salvadoreño ASISTEDCOS
El Programa Limpiemos El Salvador, Fundación Empresarial para la Acción Social FUNDEMAS
Banco Agrícola
Grupo Roble
Empresa ECON

DONANTES DE PLANTAS

| INSTITUCIÓN | CANTIDAD |
|--|----------|
| Alcaldía del Puerto de La Libertad, a través del Programa PATY | 22,350 |
| Vivero San Andrés | 3,000 |
| Fuerza Armada: Caballería y Comando de Ingenieros | 900 |
| Alcaldía de Santa Ana | 500 |
| Alcaldía de San Salvador | 500 |

APOYO CON RECURSO HUMANO PARA LA PLANTACIÓN

| EMPRESA | PERSONAS |
|--|----------|
| Empresa Brooklyn Factory, S.A. de C.V. | 500 |
| Scouts de El Salvador | 200 |
| Alcaldía del Puerto de La Libertad, a través del Programa PATY | 200 |
| Fuerza Armada | 28 |
| Programa Eco Amigos del Plástico | |
| Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico ASIPLASTIC | 100 |



MITUR EQUIPA A LANCHEROS DEL PARQUE ACUÁTICO APULO Y APASTEPEQUE

Como parte del apoyo que el Ministerio de Turismo a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo brinda a todas las municipalidades en beneficio del desarrollo del Turismo Interno, el Instituto Salvadoreño de Turismo recibió 23 toldos, de los cuales 22 fueron para las lanchas del Parque Acuático Apulo en Ilopango y 1 para el Parque Acuático Laguna de Apastepeque, en San Vicente; con dicha entrega los lancheros proporcionarán un mejor servicio a los excursionistas que gustan del paseo en Lancha por el Lago de Ilopango y la Laguna de Apastepeque.

El acto de entrega oficial de los toldos fue presidido por el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, Sr. Salvador Ruano, Alcalde Municipal de Ilopango, Sr. Juan Pablo Herrera Rivas, Alcalde Municipal de Apastepeque, Lic. Walter Alemán, Vice Ministro de Turismo y Presidente de Junta Directiva ISTU, Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva de ISTU, Comisionado Vladimir Cáceres, Jefe de la Policía de Turismo y el Sr. José Abel Ibarra López, Presidente de la Asociación de Micro Empresarios Turísticos y Protección Ecológica del Lago de Ilopango (ASOMITUPELI), entre otros invitados especiales.

La entrega de los toldos es gracias al eje fundamental de los Pueblos Vivos, el cual incentiva el embellecimiento de las áreas turísticas para el progreso del turismo sostenible, ya que se generan nuevos atractivos donde se adhieren las vivencias



extremas y la belleza escénica de nuestros Pueblos, creando plataformas para el desarrollo de Polos Turísticos, brindando al turista nacional y extranjero un menú de múltiples destinos en cada localidad.

La inversión financiera que CORSATUR realizó en la compra de cada toldo para el Parque Apulo fue de US\$230 y el de Apastepeque US\$200, haciendo un total de US\$5,260 en los 23 toldos que se entregaron a los lancheros. El material utilizado es de lona vinílica plastificada Fortoplast y/o Duroplast, reforzado de sus esquinas y protegidas con tinta vinílica sus costuras para una mayor durabilidad, la impresión es full color en todo el cuerpo del toldo, y lleva consigo la imagen turística alusiva a los destinos de Ilopango y Apastepeque.

PROFESIONALIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD CAPACITÓ A 208 ARRENDATARIAS

Por segunda ocasión y previo a las vacaciones de Semana Santa 2013, el ISTU coordinó con el Ministerio de Economía, a través de la Dirección de Innovación y Calidad, un ciclo de charlas informativas dirigidas a 208 arrendatarias de 12 Parques Recreativos, con el objetivo de prepararlas en el tema: **Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM)**.

Las capacitaciones conllevan a brindar un servicio de alimentos con los requisitos de Inocuidad, el cual consiste en garantizar que los alimentos se preparen con un alto nivel de calidad, para que cuando sean consumidos por los visitantes, estos no causen ningún daño. Las charlas de sensibilización se efectuaron durante



todo el mes de febrero, llegando a los Parques de: *Agua Fría, Altos de la Cueva, Costa del Sol, Sihuatehuacán, Amapulapa, Laguna de Apastepeque, Los Chorros, Atecozol, Ichanmichen, Apulo, Balboa y Toma de Quezaltepeque*

INSAFORP CAPACITÓ A LAS ARRENDATARIAS EN LA ELABORACIÓN DE COMIDA SALVADOREÑA

Gracias a las gestiones efectuadas por el Instituto Salvadoreño de Turismo, se dio seguimiento a una segunda jornada de capacitación en la preparación de Comida Salvadoreña, especialidad almuerzos, impartida con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) a través del programa denominado: Bajo Regímenes Especiales, en donde participaron 17 arrendatarias de los Parques Toma de Quezaltepeque y Los Chorros en la Libertad



esta forma se estará incentivando al sector comercio de los Parques, para que ofrezcan una gastronomía diversificada, que proporcione a los visitantes alimentos saludables, con una mejor calidad en el sabor, así como un excelente servicio, orden, aseo del local, atención y cortesía al cliente.

El ISTU por medio de INSAFORP también brindó asesoría técnica a las participantes en la innovación de productos, de

CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN



| ALIANZAS | CAPACITACIÓN | OBJETIVO | POBLACIÓN BENEFICIADA | RESULTADOS |
|----------------------------|--|--|---|--|
| Seguro Social Santa Anita | Charla de stress laboral | Capacitar a empleados de oficina central en prevenir las alteraciones emocionales | Personal de oficina y administradores | Mejorar control de tensiones emocionales |
| | Charlas sobre el dengue e hipertensión arterial | Brindar a los trabajadores y arrendatarios/as de los diferentes parques, conocimiento para disminuir la incidencia de enfermedades infecto contagiosas y proporcionar servicios mas higiénicos a nuestros visitantes. | Personal de los diferentes parques | Se brindó conocimiento de las medidas preventivas en diferentes enfermedades cumpliendo con un 100%. |
| Cruz Roja | Prevención de incendios y uso de extintores | Prevenir incendios en los Parques | Personal del parque Walter Thilo Deininger | Uso de técnica al sofocar incendios en el Parque Walter Thilo Deininger |
| Ing. López Perla Consultor | Administradores de contrato de ley LACAP | Capacitar a personal UACI y Jefes de Unidad en ley LACAP y sus reformas | Personal de la UACI y Jefes del área contable | Evaluar a ofertantes que no evadan la ley y no cometan errores legales en las compras |
| Tribunal de Ética | Cambio actitudinal y cultural Sistema de ética pública Técnicas de formación didáctica | Dotar de conocimientos y técnicas a miembros de ética institucionales para que se difunda la Ley de Ética Gubernamental | Cuatro miembros de la comisión de ética gubernamental | Difusión de la Ley de Ética Gubernamental en los parques y dotación de ley de ética a los empleados |
| AFP Confía | Charla sobre beneficios para pensionados | Capacitar a personal sobre beneficios de pensión | Personal apto para pensionarse | 50 empleados |
| Comisión de Ética ISTU | Difusión de la ética gubernamental y sus reformas en los parques del ISTU | Capacitar en reformas de la Ley de Ética Gubernamental, así mismo la distribución de afiches alusivos al combate de la corrupción en diferentes lugares de afluencia pública en los parques, con el propósito de que sean leídos también por nuestros visitantes | Personal de los parques, Jefes y administradores del ISTU | Se ha realizado la divulgación al 100% con los Jefes y trabajadores de los parques |
| MITEC | Manejo de cajas registradoras para el cobro en los parques del ISTU | Capacitar y adiestrar a los coléctores de los parques en manipulación de nuevo sistema de cobro | 14 Administradores, 14 Jefes de guardaparques además de 28 colectores | En proceso de implementación |

ESTUDIANTES DEL INFRAMEN SE CAPACITARON COMO GUÍAS DE BUSES ALEGRES 2013

El Instituto Salvadoreño de Turismo desarrolló una capacitación para la formación de “Guías Turísticos de Buses Alegres 2013”, habiendo participado un grupo de estudiantes del Bachillerato en Hostelería y Turismo del Instituto Nacional Francisco Menéndez (INFRAMEN), los cuales fueron debidamente preparados por personal del ISTU, para brindar a los usuarios de los Buses Alegres un servicio oportuno y dinámico.

En la jornada de capacitación los jóvenes recibieron diversas temáticas, entre ellas se destacan: “Importancia de los Recursos Naturales y la Conservación de Áreas Protegidas del ISTU”, “Cultura Turística” y “Técnicas de Comunicación, para voceros institucionales”, los estudiantes realizaron también una visita de campo para identificar los servicios que brindan los Parques Recreativos. La capacitación fue impartida por el Sr. Héctor Galdámez, Educador e Interprete Ambiental, además del la Unidad de Comunicaciones y Mercadeo.

Al finalizar su formación, las autoridades del ISTU otorgaron a los jóvenes un Diploma de Reconocimiento que los acredita como “Guías Turísticos de Buses Alegres”. Este programa es parte del servicio de horas sociales que cada año efectúan los estudiantes, como una alianza estratégica entre el INFRAMEN y el ISTU, en donde anualmente más de 5,250 personas se ven beneficiadas con este servicio.



SEGURIDAD EN LA RED DE PARQUES RECREATIVOS ISTU MANTIENE SEGURIDAD POR PARTE DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO Y POLITUR EN LOS PARQUES ACUÁTICOS Y NATURALES

Como parte de una alianza interinstitucional, el ISTU en coordinación con el Ministerio de la Defensa Nacional, la Fuerza Armada de El Salvador, Policía Nacional Civil y POLITUR unieron esfuerzos para seguir manteniendo un ambiente de seguridad en la red de Parques Acuáticos y Naturales, garantizando la sana convivencia social, la tranquilidad y estadía de los visitantes nacionales y extranjeros.

Por esta razón en el cuarto año de gestión, el ISTU retomó la excelente labor de seguridad por parte de 84 soldados, los cuales refuerzan las actividades de la Policía de Turismo, apoyando en tareas de patrullajes y rondas continuas. A través de esta alianza se benefician mensualmente más de 200 mil familias salvadoreñas, además de los arrendatarios de los merenderos, guías turísticos y pequeños comerciantes de las zonas.



ISTU IMPULSA EL DESARROLLO CULTURAL Y PROMOCIONAL DE LAS MUNICIPALIDADES

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES CON GOBIERNOS LOCALES

Desde la gestión del Presidente de la República Mauricio Funes en el año 2009, el ISTU ha cimentado confianza y credibilidad, permitiendo contar actualmente con importantes alianzas estratégicas interinstitucionales de todos los sectores de la sociedad, principalmente las Municipalidades, que han sido clave para unificar eventos de índole cultural, revalorizando las Tradiciones y Costumbres de nuestros Pueblos, lo que ha fortalecido el Turismo Interno, convirtiendo cada evento en un producto de exportación al mundo, destacando como el principal atractivo del país, nuestra idiosincrasia.

Además, el ISTU ha contribuido en la promoción previa y durante de los eventos que realiza cada Municipalidad, efectuando viajes de prensa “Fam Trip” y Convocatorias de Prensa, recibiendo cobertura por parte de los Medios de Comunicación local y departamental.



Los resultados son favorables ya que se han adherido más gobiernos locales, potencializando además el Turismo Comunitario, lo que beneficia a la población ya que se generan empleos temporales. A continuación se presentan los eventos donde el ISTU brindó su aporte cultural:

ISTU PROMOVIO XVI FESTIVAL DEL GLOBO EN SAN ESTEBAN CATARINA

El ISTU en coordinación con la Casa de la Cultura de San Esteban Catarina, ubicada en el Departamento de San Vicente, promovió la celebración del XVI Festival del Globo 2013, la cual se realizó en un ambiente de algarabía, cultura y tradición.

La Unidad de Comunicaciones Institucional fue la encargada de divulgar la actividad a través de los Medios de Comunicación y redes sociales, con el objetivo de dar a conocer una tradición que data desde el año 1930, atractiva y novedosa por sus variados colores, estilos y diseños de globos los cuales son encumbrados por medio de aire caliente.

El XV Festival del Globo también contó con actividades típicas como: exposiciones de artesanías, degustación de bebidas típicas y la presentación de la Orquesta Juvenil de la Escuela de Música Cecilio Orellana; además de conocer y disfrutar de todos los atractivos autóctonos con los que cuenta este Pueblo Vivo, a través de rutas turísticas donde los turistas visitaron la Escuela de Arte y el Cerro las Delicias.



TURISMO COMUNITARIO EN PARQUE ACUÁTICO DE AMAPULAPA



Las puertas del Parque Acuático de Amapulapa se abrieron para recibir a más de 300 visitantes que asistieron al Turismo Comunitario, desarrollado por la Alcaldía Municipal de San Vicente y su Comité Turístico en coordinación con la Policía Nacional de Turismo (POLITUR) y el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU).

Los visitantes tuvieron la oportunidad de realizar un recorrido por el Parque de Amapulapa, disfrutaron de su belleza natural, principalmente de su cascada, así como de sus peculiares historias mitológicas.

ISTU PROMUEVE XII FESTIVAL DE LAS HAMACAS EN SAN SEBASTIÁN

Con el objetivo específico de conservar vivo el patrimonio textil vicentino, una de las expresiones culturales más importantes del municipio, el Instituto Salvadoreño de Turismo en coordinación con la Secretaría de la Cultura de la Presidencia, promovieron el “XII Festival de los Textiles y Hamacas” en donde se tuvo la participación de nueve municipios que pertenecen al departamento de San Vicente.



En dicha actividad las Casas de la Cultura de Guadalupe, Tepetitán, Apastepeque, San Lorenzo, Santo Domingo, Verapaz, San Vicente y San Esteban Catarina, expusieron todos los aspectos típicos que caracterizan a los batanecos. Por su parte el ISTU puso a disposición el tradicional servicio de Buses Alegres, visitando el Parque Acuático Laguna de Apastepeque y posteriormente el Festival, donde los turistas disfrutaron de actividades simultáneas como: exposición de artesanías y textiles, música andina, popular y norteña, danza folklórico; demostración en vivo de los procesos de escultura y pintura; además de conocer y hacer un recorrido por los principales talleres textiles de la ciudad.

ISTU DESTACA IMPORTANTE LABOR DE ARTESANOS EN COJUTEPEQUE

En el marco de las Fiestas Patronales de Cojutepeque, se llevó a cabo la clausura de la “V Feria Artesanal” dedicada a la destacada artesana Doris Elizabeth Espinoza. En dicha actividad participó la Directora Ejecutiva del ISTU Licda. Dolores Henríquez de Funes, quien felicitó a todos los artesanos por su labor incansable en mantener vivo en las nuevas generaciones ese espíritu y ese deseo de conservar las costumbres propias de cada región.



El punto artístico de la actividad estuvo a cargo de los integrantes del Ballet Folclórico Nacional de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, quienes a ritmo de reconocidas piezas musicales bailaron y deleitaron a los asistentes.

PINTORESCO “FESTIVAL DE LA RAZA” EN SAN ANDRÉS

Al ritmo de las diferentes coreografías del Ballet Folclórico Nacional de El Salvador, se llevó a cabo el tradicional “Festival de la Raza” que cada año se realiza en el cantón San Andrés, Departamento de La Libertad y que tiene como objetivo principal celebrar el encuentro de diferentes culturas.



Bailes como “Los emplumados”, “La danza de los negritos” de Cacaopera, Morazán, “El Carbonero”, “El Torito Pinto”, “Adentro Cojutepeque”, entre un variado repertorio, permitieron que se iniciara dicho Festival. La participación del Ballet fue aplaudida por todos los asistentes y la mesa de honor, la cual contó con la presencia del Ing. Roberto Viera, Gerente General de CORSATUR, el Lic. Antonio Macal en representación del ISTU, así como otros invitados especiales.

El “Día de la Raza” es el nombre con que se denominó inicialmente en la mayoría de los países hispanoamericanos la fiesta del 12 de octubre en conmemoración del avistamiento de tierra por el marinero Rodrigo de Triana en 1492, luego de haber navegado más de dos meses al mando de Cristóbal Colón, a lo que posteriormente se denominaría América.

MITUR E ISTU APOYAN PRIMER FESTIVAL DEL CHORIZO COJUTEPECANO 2012

La Comisión de Turismo del Consejo Municipal de Cojutepeque, con el apoyo del Ministerio de Turismo, el Instituto Salvadoreño de Turismo y la Policía de Turismo realizaron el City Tours en Cojutepeque Cuscatlán, situado a 45 minutos de San Salvador, en donde los turistas locales y extranjeros fueron recibidos con el primer “Festival del Chorizo Cojutepecano 2012”, en un ambiente de algarabía y tradicionalismo.

del municipio, además de ser uno de los pilares más fuertes de la economía del municipio, generando trabajo para más de 300 familias.

El Festival que contó con más de 15 stand de exhibición, es un evento de índole cultural, que pretende homenajear el patrimonio cojutepecano que ha perdurado por más de 100 años, posicionándose en la actualidad como la gastronomía autóctona

El ISTU apoyó la actividad con la presentación del impresionante Ballet Folklórico Nacional de la Secretaría de Cultura de la Presidencia; aportando además con la promoción de la actividad a través de los viajes de prensa “Fam Trip”, logrando una asistencia de más de tres mil turistas, los cuales degustaron de los chorizos, butifarras, longanizas y salchichones, además de conocer su proceso de elaboración y comercialización con precios variados y accesibles.



ISTU CELEBRA “DÍA DE TURISMO” EN FIESTAS PATRONALES DE COJUTEPEQUE

El Ministerio de Turismo, el Instituto Salvadoreño de Turismo y el Comité de Turismo de la Alcaldía Municipal de Cojutepeque, realizaron el 20 de enero/2013 en el Parque Central Rafael Cabrera y en la Plaza Bicentenario la celebración del Día de Turismo, incorporado dentro de las diversas actividades tradicionales que se desarrollan en el marco de las Fiestas Patronales de Cojutepeque, en honor a San Sebastián Mártir y la Inmaculada Concepción de María, las cuales se realizaron del 12 al 27 de enero/2013.



asistió la Licda. Dolores Henríquez de Funes Directora Ejecutiva de ISTU y el Lic. Jorge Figueroa, Director de Contraloría Sectorial de MITUR, entre otros invitados especiales.

Por su parte el ISTU, gestionó con la empresa privada el apoyo de actividades culturales, destacándose la presentación del Ballet Folclórico Nacional y los “Viejos de Agosto”, los cuales hicieron disfrutar a niños y jóvenes de su simpatía y humor, haciendo agradable y vistoso el recorrido de la carroza de Turismo. En el evento se repartieron más de 500 Suplementos de los Parques Recreativos, con el objetivo de promocionar la oferta turística que estos ofrecen, previo a las vacaciones de Semana Santa.



la Canela, Jiboa, la Boa, entre otras, debido a que San Vicente ha servido de cuna de muchos artistas, los cuales han triunfado y obtenido méritos, razón por la cual la Alcaldía les hizo un merecido homenaje que permitió a los turistas que conocieran sobre la historia de la música salvadoreña.

ISTU PRESENTE EN EL PRIMER FESTIVAL DEL CAMOTE Y LA CUMBIA EN SAN VICENTE

El Comité de Turismo de la Alcaldía Municipal de San Vicente con el apoyo del Ministerio de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo, realizaron en San Vicente el primer Festival del Camote y la Cumbia 2013, para mantener fervientes las costumbres y tradiciones de los Pueblos Vivos y principalmente de su gastronomía típica, ya que los vicentinos también son conocidos como los camoteros.

El Festival contó con la presentación de grupos artísticos reconocidos a nivel nacional e internacional, entre ellos: Los Hnos. Flores, Tito Flores y su orquesta San Vicente, Orquesta

“PRIMER GRAN FESTIVAL DE VERANO APULO MAMÁ 2013”



La Alcaldía Municipal de Ilopango en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Turismo, realizó el “Festival de Verano 2013” con la finalidad de atraer mayor flujo de turistas durante las vacaciones de Semana Santa 2013.

La actividad inició con el ritmo de las cumbias de los famosos combos, quienes deleitaron a los veraneantes nacionales e internacionales que degustaron de la comida típica del lugar. La actividad estuvo acompañada por elementos de la Policía de Turismo (POLITUR) y Cuerpo de Agentes

El éxito del “Festival de Verano 2013” se le atribuye a una importante Campaña de Publicidad realizada por la Alcaldía Municipal de Ilopango, que consistió en: transmisión de cuñas en radio, publicidad en viniles y perifoneos; así como 14 mopies colocados sobre el Boulevard del Ejército en Soyapango. En ambos diseños se manejó el Faro del Parque Acuático Apulo. Con la realización de dicho evento, el Parque Acuático Apulo obtuvo una afluencia de visitantes de 95.891 personas, colocándose en el tercer lugar de los más visitados, durante Semana Santa.

Al evento participaron más de 500 personas, que disfrutaron del colorido y alegría del evento, el cual estuvo presidido por el Lic. Walter Alemán, Viceministro de Turismo y Presidente del ISTU, el Alcalde Municipal de San Vicente, Sr. Medardo Hernández Lara, la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU, el Gobernador Departamental de San Vicente, Ing. Edgardo Ponce, la Jefe Paracentral, Comisionada Verónica Uriarte, Jefe de POLITUR, Comisionado Vladimir Cáceres y el Presidente de Comité de Turismo de San Vicente, el Sr. Luis Paz, entre otros invitados.



ISTU Y ALCALDÍA DE TECOLUCA UNEN ESFUERZOS PARA REALIZAR IV FESTIVAL DEL MARAÑÓN

Dentro de su amplia experiencia en la realización de Festivales Frutales liderada desde el 2009, el Instituto Salvadoreño de Turismo en conjunto con la Alcaldía Municipal de Tecoluca unieron esfuerzos para potencializar el turismo en la zona, realizando el 21 de abril/2013 la cuarta edición del “Festival del Marañón”, con la finalidad de dinamizar la economía local de los tecoluquenses, a través de mantener la insignia e identidad de un Pueblo Vivo, conocido durante décadas como la Capital del Marañón.

El Parque central de Tecoluca fue el escenario del IV Festival del Marañón, en donde se festejó con diversas actividades entre ellas, la presentación del Ballet Folclórico Nacional por parte de ISTU. Según datos estadísticos de la Alcaldía Municipal la actividad recibió a más de tres mil quinientos turistas, nacionales y extranjeros, gracias a la cobertura periodística que el ISTU coordinó con los Medios de Comunicación, a través de un Viaje de prensa “Fam Trip”, previo a la actividad.



Brindis realizado por la mesa de Honor en el IV Festival de Marañón en Tecoluca.



Embajador de Alemania en El Salvador, Heinrich Haupt.

INAUGURAN CASETA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN SAN VICENTE

El Comité de Turismo de San Vicente realizó el acto de inauguración de la primera caseta de información turística del departamento, como parte de su plan estratégico para impulsar el turismo local.

Al acto asistió la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva de ISTU y representante del Ministerio de Turismo, el Alcalde de San Vicente, Don Medardo Hernández Lara, el Alcalde de Apastepeque, Don Juan Pablo Herrera Rivas, el Alcalde de San Lorenzo, Don Fidencio Guzmán, el Vice Gobernador Departamental de San Vicente, Ing. Luis Merino, el Comisionado Vladimir Cáceres, Jefe de la POLITUR, el Coronel de la 5ª Brigada de Infantería, Roberto Maldonado, el Obispo de la Diócesis de San Vicente, Monseñor José Elías Rauda, el Coordinador de



FUNDE, Enrique Merlos, el Presidente del Comité de Turismo Luis Paz y Eva Mejía Coordinadora de Comités de Turismo de CORSATUR, entre otros invitados.

Entre los lugares de interés destacan los Parques Laguna de Apastepeque y Amapulapa administrados por el ISTU; así como los telares de San Sebastián, el Valle del Jiboa y la Poza Azul, los cuales constituyen la oferta principal para los visitantes nacionales y extranjeros que llegan a San Vicente.



ISTU Y CORSATUR ASISTEN A FERIA DE LA PANELA EN APASTEPEQUE

La Municipalidad de Apastepeque realizó la Feria de la Panela, con la finalidad de promover el Turismo y los productos derivados de la caña de azúcar, como parte del patrimonio de la localidad. La actividad se desarrolló en la molienda de la familia Los Carrillo, ubicada en el kilómetro 60 de la carretera Panamericana.

La Feria fue acompañada por la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU y el Ing. Roberto Viera, Gerente General de CORSATUR, los cuales recibieron un reconocimiento de parte del Alcalde de Apastepeque, por su destacada labor en el desarrollo del Turismo, posteriormente se realizó un recorrido por las Moliendas para conocer el proceso de elaboración del dulce de panela, así como de sus derivados. La actividad recibió una afluencia de visitantes durante los dos días de más de seis mil personas.



ISTU PARTICIPÓ EN TURISMO COMUNITARIO PARA PROMOVER PARQUE DE LA LAGUNA DE APASTEPEQUE



El 25 de mayo/2013 se abrieron las puertas del Parque de la Laguna de Apastepeque, ubicado en el departamento de San Vicente, para recibir a más de 300 turistas que asistieron al primer Turismo Comunitario en dicho lugar, efectuado en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Turismo, la Alcaldía Municipal y el Comité de Desarrollo Turístico de Apastepeque, en conjunto con la Policía Nacional de Turismo (POLITUR).

El acto fue inaugurado en el Parque de la Laguna de Apastepeque y estuvo a cargo de la Licda. Dolores Henríquez de Funes,

Directora Ejecutiva del ISTU, el Alcalde Municipal y Presidente del Comité de Desarrollo Turístico de Apastepeque Sr. Juan Pablo Herrera y el Comisionado Vladimir Cáceres, Jefe de la Policía de Turismo, así como por miembros de la Junta Directiva del ISTU. Posteriormente los turistas tuvieron la oportunidad de realizar un recorrido por las instalaciones del Parque, para disfrutar de su

belleza natural, el paisajismo, su malecón y el muelle flotante, así como del casco urbano del Municipio de Apastepeque.

Como empresa patrocinadora estuvo presente MASECA, la cual ofreció degustación y una demostración de la elaboración de su producto.



RECONOCIMIENTO A LAS FUERZAS EXTREMAS



Como parte de las actividades se disfrutó en el Parque Central de Apastepeque de la competencia en la categoría de Fuerzas Extremas femenino y masculino a cargo de la Policía Nacional Civil y la Universidad de El Salvador, la cual consistió en el levantamiento de llantas, troncos y la alada de un camión de 2 toneladas de peso. El primer lugar en la rama femenino fue para la agente destacada en la POLITUR Alma Galiano, el primer lugar en la rama masculino fue para Alexander Amaya, el segundo lugar

para William Santa María, y el tercer lugar para Carlos Iraheta, los ganadores son estudiantes de la Universidad de El Salvador.

Los trofeos fueron entregados por la Licda. Dolores Henríquez de Funes Directora Ejecutiva del ISTU, el Alcalde Municipal el Sr. Juan Pablo Herrera y el Comisionado Vladimir Cáceres, Jefe de la Policía de Turismo.

FESTIVALES FRUTALES



MÁS DE 8 MIL TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS VISITARON EL "IV FESTIVAL DEL JOCOTE CORONA"

Con gran éxito se llevó a cabo el 30 de septiembre el "IV Festival del Jocote Corona 2012", realizado por cuarto año consecutivo en las instalaciones del Parque Natural Cerro Verde, en Santa Ana y el cual surge en el 2009 gracias a la iniciativa del Instituto Salvadoreño de Turismo en coordinación con el MITUR y CORSATUR.

La inauguración del evento estuvo a cargo de la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU; acompañada por el Ing. Roberto Viera, Gerente General de CORSATUR; Crissia Chávez, Margarita López y Omar Cuéllar, Diputados de la Honorable Asamblea Legislativa; Sr. Joaquín Alfredo Peñate, Alcalde Municipal de la Ciudad de Santa Ana; Lic. Juan Alfredo Henríquez, Gobernador de Sonsonate; Lic. Mario Jovel, Gobernador de Santa Ana; Sr. Yoshikazu Tachihara, Director de JICA, Licda. Ileana Rogel, Di-



rectora de CONAMYPE; Comisionado Vladimir Cáceres, Jefe de POLITUR, entre otros invitados especiales.

Pese a la lluvia que acompañó esta festividad, desde muy temprano los visitantes llegaron en gran cantidad para disfrutar de esta actividad que ha logrado posicionarse en el gusto de los salvadoreños y que cada año ha venido ofreciendo atractivas novedades, relacionadas siempre a ese delicioso fruto que es el Jocote Corona, llegando a reportarse este año un ingreso de visitantes nacionales y extranjeros de 8,303.

"Estamos sumamente agradecidos y nos llena de satisfacción que cada año el festival se vaya posicionando; y sin duda el pueblo toma conciencia del papel que el Ministerio de Turismo realiza a través del ISTU en cuanto al Turismo Social y por supuesto la satisfacción nuestra es procurar el sano entretenimiento con este tipo de actividades", manifestó la Directora del ISTU.





ISTU REALIZÓ TERCERA EDICIÓN DEL FESTIVAL DEL MANGO

El Instituto Salvadoreño de Turismo a través del Ministerio de Turismo realizó el 17 de marzo del 2013, la tercera edición del “Festival del Mango 2013” en el Parque Acuático Ichanmichen, recibiendo una afluencia de visitantes de 8,617 personas, que disfrutaron de un refrescante chapuzón en las piscinas naturales que posee el Parque, así como de un ambiente cultural en donde se exhibieron productos derivados del mango, tales como: jabones, champús, vinos, mermeladas, tartaletas, atoles, dulces, vinos, sorbetes, frozen entre otros.

El tercer Festival del Mango, reunió a comerciantes, procesadores y comerciantes de la zona, que expusieron más de 25 mil mangos; por lo que este tipo de eventos fomentan el desarrollo del Turismo Comunitario Rural y la Fruticultura de la zona, pues se impulsan aspectos propios del lugar, en donde los visitantes conocieron más de 50 variedades de la fruta del mango, provenientes de injertos entre ellos: jade, panadés, sul, manila, de azucarón, de clase, ciruela, manzano, cuma, ciruela, limón, rosa, piña, indio, de leche, de alcanfor, mechudo o chilamate, entre otros.



REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES



ISTU CELEBRÓ “DÍA DEL NIÑO” EN PARQUE BALBOA

La infancia es una de las etapas más tiernas, dulces y agradables del ser humano, también una de las más importantes debido a que en ella se van formando los valores y principios con los que todo ser humano se desempeña en la sociedad.

En nuestro país, el “Día del Niño” se celebra cada año el 1 de octubre, un día conmemorativo dedicado a los más pequeños que representan el futuro y a quienes se les festeja e involucra en diferentes actividades. El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) consciente de la importancia de las nuevas generaciones,

celebró por primera vez el “Día del Niño” en las instalaciones del Parque Natural Balboa, donde cientos de niños del área de San Salvador se dieron cita para disfrutar en un ambiente de algarabía.

Los pequeños tuvieron la oportunidad de participar en actividades como: quiebra de piñatas, show de payasos a cargo de “Peluchín”, concursos, entrega de globos, premios, golosinas y sobretodo mucha diversión, gracias al patrocinio de Maseca y Boquitas Diana.

ISTU CELEBRÓ DÍA NACIONAL DE LA PUPUSA, CON UNA DE 3.25 METROS

En el marco de la celebración del Día Nacional de la Pupusa, el Ministerio de Turismo, el Instituto Salvadoreño de Turismo y la empresa Pacífico Azul, realizaron por primera vez el evento: La Pupusa Gigante de Atún; el escenario de dicho evento fue el Parque Balboa, ubicado en los Planes de Renderos, lugar que por más de 5 décadas se ha caracterizado por la producción de esta comida propia de los salvadoreños.



25 Chef trabajaron en equipo para la producción de la Pupusa Gigante, que tuvo un tamaño de 3.25 metros de diámetro con un grosor de unos 10 centímetros, compuesta por 500 latas de atún en agua, 100 libras de harina de maíz y 100 libras de queso entre otros ingredientes. El proceso de elaboración tardó 2 horas y media y fue cocinada en un tiempo de 20 minutos, en una cocina metálica de carbón que cuenta con un peso de siete toneladas.



Al menos unas tres mil personas degustaron completamente gratis de dicho platillo, el cual pretendió fomentar en los salvadoreños el consumo de comida nutricional y dietética, que contribuya a la salud física y al desarrollo integral de la población que consume a diario este producto, ya que está comprobado que el Atún contiene un alto contenido de Omega 3, además de una excelente fuente de proteínas de alto valor biológico, vitaminas y minerales, siendo bajo en grasas saturadas.



ISTU REALIZÓ ÚNICA PRESENTACIÓN DEL PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA RISA EN PARQUE ACUÁTICO LOS CHORROS

El Instituto Salvadoreño de Turismo como entidad líder de la Recreación Familiar y el sano esparcimiento en el país, dijo presente como Co-Patrocinador de la V FERIA de la Risa, realizando por primera vez un único show del primer gran Festival Internacional de la Risa, desde las instalaciones del Parque Acuático Los Chorros.

profesionales provenientes de México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador como país anfitrión. El público asistente disfrutó a carcajadas de las singulares demostraciones humorísticas que realizaron los payasos: Llantín, Colorín, Fosforito, Cabalín, Fransortes, Cheverito, Frijolín y Rushi.

El ISTU trabajó en coordinación con la Hermandad de Payasos de El Salvador y la Convención Internacional de la FERIA de la Risa El Salvador, posibilitando de esta manera que las familias salvadoreñas se deleitaran del sano esparcimiento, para que niños, jóvenes y adultos adquieran actitudes positivas a través del buen humor.



PARTICIPACIÓN DE FERIAS

ISTU PARTICIPÓ EN NOVENA EDICIÓN DE EXPOVACACIONES

El Instituto Salvadoreño de Turismo participó en la novena edición de la Feria Expovacaciones, la cual tiene como objetivo principal reunir la oferta turística de El Salvador y de Centroamérica, previo a las vacaciones de las Fiestas Agostinas 2012. El evento se llevó a cabo en el pabellón número uno del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), con la participación de 160 expertos en la rama del turismo, entre ellos el ISTU. En dicha Feria se promocionó la red de Parques Recreativos, así como atractivos entre ellos, la estrategia transversal Pueblos Vivos, impulsada por el Lic. José Napoleón Duarte, Ministerio de Turismo la cual se enfoca en la máxima expresión cultural y tradicional de nuestro país.



"FERIA PUEBLOS VIVOS 2012" RECIBIÓ CIENTOS DE VISITANTES

Con éxito se realizó la 4ª Edición de la "Feria Turística Nacional Pueblos Vivos 2012", donde participaron más de 80 municipios que tuvieron la oportunidad de exponer de primera mano la oferta de destinos turísticos, gastronomía, artesanía y otros atractivos que ofrecen los pueblos a turistas nacionales y extranjeros. Además de propiciar espacios para dar a conocer los recursos y atractivos turísticos con los que el país cuenta, así como fortalecer la competitividad para generar ingresos económicos a nivel de desarrollo local.

La participación del ISTU en la FERIA tuvo excelentes resultados, ya que el stand fue visitado por centenares de turistas que solicitaron información de la red de Parques Recreativos y sus recursos naturales. La inauguración del evento estuvo a cargo del Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán, así como de invitados especiales, entre los que destacaron el Ministro de Economía Lic. José Armando Flores, Alcaldes y Gobernadores de las diferentes municipalidades del país.

ISTU PARTICIPÓ EN FERIA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN AHUACHAPÁN

El Instituto Salvadoreño de Turismo participó en la “Feria de la Transparencia y Lucha contra la Corrupción”, organizada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción y la Gobernación Departamental de Ahuachapán. La Feria, que se realizó en el marco de la Celebración del Día Internacional contra la Corrupción, tuvo lugar en el parque La Concordia de la ciudad de Ahuachapán, el pasado 8 de diciembre/2012.

En esta Feria se logró un acercamiento directo con los salvadoreños, para que conocieran temas primordiales como lo es la lucha contra la corrupción, además de exponer ante la ciudadanía las buenas prácticas en materia de transparencia y los



servicios de acceso a la información pública que está prestando este nuevo gobierno a la población. El evento contó con la participación de 13 Ministerios y entidades autónomas entre ellas el ISTU a través de la Unidad de Acceso a la Información, que promovió la oferta de los Parques Recreativos, a través de la entrega de folletos promocionales en donde se destaca la riqueza natural y vestigios culturales que poseen los sitios de entretenimiento familiar.

ISTU ASISTIÓ A INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA FERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La población salvadoreña tuvo la oportunidad de conocer y hacer efectivo su derecho de acceso a la información pública, gracias a la Inauguración de la primera Feria de Acceso a la Información

Pública, que la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría de Asuntos Estratégicos coordinó con 70 instituciones públicas, en la Plaza Capitán General Gerardo Barrios frente a Catedral.

Uno de los principales objetivos de la Feria, fue acercar los servicios que brindan las instituciones a la población en general, además brindar información para efectuar solicitudes en las áreas de información, reclamo, quejas, sugerencias, y propuestas de proyecto entre otros. De esta forma se estará garantizando el derecho a toda persona de tener acceso a la información sobre el uso de los fondos públicos, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.

El evento se realizó en el marco de la conmemoración del primer año de implementación plena de la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y se llevó a cabo durante cuatro horas consecutivas, en donde la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuesta OIR aprovechó la oportunidad para promover la oferta recreativa de los Parques, proporcionando material publicitario como afiches, brochures, guías, mapas turísticos, entre otros.



BALANCE DE LAS TEMPORADAS DE VACACIONES

PARQUES RECREATIVOS CON AFLUENCIA MASIVA DE VISITANTES EN VACACIONES DE AGOSTO

Los datos estadísticos de la temporada de vacaciones de las Fiestas Agostinas, realizadas del 1 al 6 de agosto/2012 reflejan que los Parques Recreativos administrados por el Instituto Salvadoreño de Turismo, se mantuvieron en la preferencia de las familias salvadoreñas, así lo dieron a conocer los Titulares de la Cartera de Turismo, obteniendo un crecimiento del 44%, en comparación con el año anterior el cual fue de un 33%.

El Balance oficial que el ISTU registró en la Red de 14 Parques Recreativos, en el período de seis días fue de 219,331 personas,

superando la afluencia de excursionistas del 2011 que fue de 152,115 por lo que para este año, se incrementó considerablemente la afluencia de visitantes.

En lo que respecta a los ingresos financieros, el ISTU reporta una recaudación de \$97,972.00 dólares haciendo una diferencia del 42% en comparación con el año 2011, donde se recibieron \$68,897.24 dólares. Es importante destacar que las familias salvadoreñas que cancelaron su entrada representan sólo el 37% debido que el 63% restante tuvo acceso gratuito a los Parques, como parte de la Política de Proyección Social que el ISTU mantiene y que contribuye al desarrollo del “Turismo Social e Interno del Estado”, ya que se subsidia a la población a través del ingreso gratuito a los Parques Acuáticos y Naturales.

PARQUES RECREATIVOS INCREMENTAN 27% DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO

El Instituto Salvadoreño de Turismo registró 70,337 visitantes más en la red de 14 Parques Recreativos, durante las pasadas vacaciones de Navidad y Fin de Año, realizadas durante el período comprendido del 25 de diciembre /2012 al 1 de enero/2013, por lo que nuevamente el ISTU se colocó en la preferencia de las familias salvadoreñas, registrando un total de afluencia de 337,072 excursionistas, lo que equivale a un incremento del 27% en comparación con el 2011 donde se recibió a 265,803 visitantes.

En lo que a ingresos económicos se refiere, el ISTU percibió en estas vacaciones un aumento del 8%, lo que significó una recaudación de: US\$ 126.156,32 incrementando US\$10,073.92 más que el año 2011, donde se recibió US\$117.098,00. Con respecto al subsidio que el Gobierno brinda a las familias salvadoreñas, a



través de los Parques Recreativos, se destaca que el 67% de la población no canceló su entrada, únicamente el 33%, habiéndose exonerando del pago de ingreso a 225,598 niños menores de 10 años y adultos mayores de 60, significando un ahorro en el bolsillo de los salvadoreños de US\$225,598. La Proyección Social del 2011 fue de 162,519 visitantes.

693.896 EXCURSIONISTAS VISITAN LOS PARQUES RECREATIVOS EN SEMANA SANTA

Nuevamente los Parques Recreativos administrados por el Instituto Salvadoreño de Turismo se colocaron en la preferencia de las familias salvadoreñas, según lo reflejado en los datos estadísticos de la pasada temporada de vacaciones de Semana Santa, realizada del 23 al 30 de marzo/2013, en donde se reporta un crecimiento en la afluencia de visitantes correspondiente al 15%.

El balance oficial que el ISTU registró en la Red de 14 Parques Recreativos fue de 693.896 personas, superando la afluencia de excursionistas del 2011, en donde se recibió a 603.559 veraneantes, por lo que para este año el flujo de visitantes se incrementó en 90,337 personas más que el año anterior. El ISTU también realizó un análisis de crecimiento en 4 años de gestión, reflejando un 121% de incremento, recibiendo a 2,526,124 visitantes desde el 2009 al 2013 en dicho período de vacación.

En lo que respecta a los ingresos financieros, el ISTU reportó

Crecimiento de visitantes en vacaciones de Semana Santa del 2009 al 2013

| Año | Afluencia de Personas | Crecimiento del 2009 al 2013 |
|------|-----------------------|------------------------------|
| 2009 | 314,317 | 121% |
| 2010 | 416,363 | |
| 2011 | 497,989 | |
| 2012 | 603,559 | |
| 2013 | 693,896 | |

una recaudación de US \$241,772. 92, con una diferencia de US \$25,215.47 equivalente a un 12% más, en comparación con el año 2012, donde se recibió US \$216,557.45 dólares. En lo que respecta a los Proyectos Productivos, la institución alcanzó un ingreso de US \$8743.50, dichos servicios están vigentes desde inicios de este año y consisten en alquiler de hamacas, barbacoas, sombrillas, chaise longue, cuerdas altas, rappel y venta de plantas.

MINISTRO DE TURISMO OTORGA RECONOCIMIENTO A DIRECTORA EJECUTIVA Y A PERSONAL DE ISTU POR SU DESTACADO TRABAJO EN SEMANA SANTA

Por su destacada y excelente labor al frente del servicio de la sana recreación familiar y social de más de 12,065,275 de personas que del 2009 al 2013 han visitado la red de Parques Recreativos, el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo otorgó en la Conferencia de Prensa del Balance estadístico de la

afluencia de turistas en Semana Santa 2013, un reconocimiento a la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU, por su esmero y dedicación al trabajo que a diario ejecuta al frente de la institución, para el desarrollo de la red de Parques Acuático y Naturales.

El Ministro de Turismo, también otorgó un reconocimiento a una Comisión representada por el personal administrativo y operativo del ISTU, ya que a través de su constante trabajo los Parques se mantienen en condiciones favorables para todas las familias que los visitan, sobre todo durante los períodos festivos, como lo fue la pasada vacación de Semana Santa, en donde se recibió a 693.896 excursionistas, logrando un crecimiento del 15% en el incremento de sus visitantes.

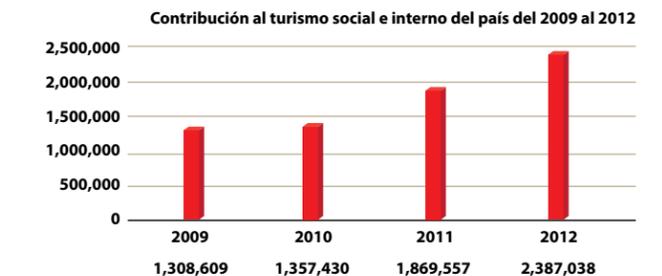


PROYECCIÓN SOCIAL

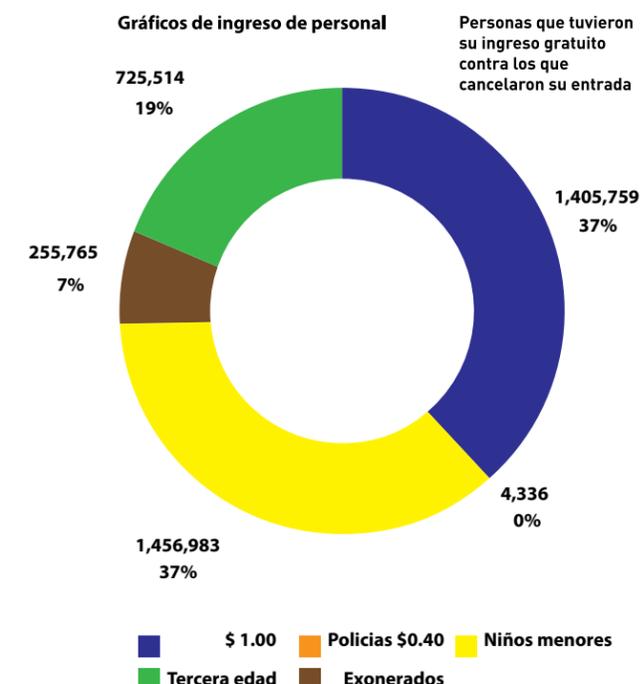
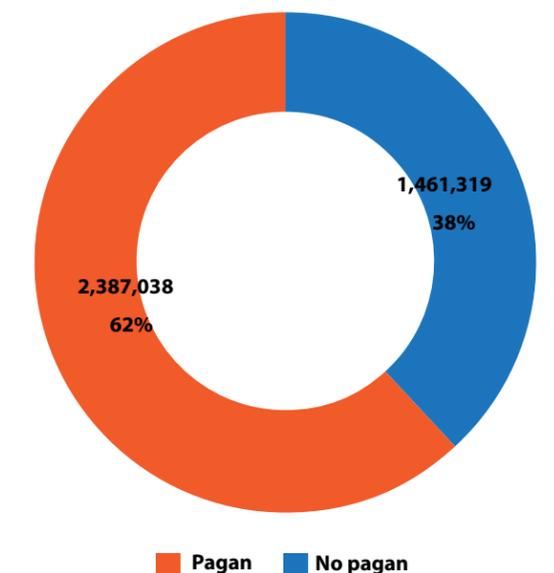


GOBIERNO DEL PRESIDENTE MAURICIO FUNES BRINDA TURISMO SOCIAL A TRAVÉS DE LOS PARQUES RECREATIVOS DEL ISTU

El Gobierno del Presidente Mauricio Funes, a través del Instituto Salvadoreño de Turismo ha brindado del año 2009 al 2012 un aporte invaluable al país, obteniendo resultados positivos, pues en cuatro años de gestión los excursionistas han disfrutado de sana diversión familiar, registrando un incremento de visitantes durante cada temporada de vacación.



6,924.276 Personas en Total



GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

RESUMEN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA | RUBRO | MONTO | % | |
|--------------------------|---------------------------|--------------|-----------------------|----------------|-----|
| Fondo General | \$2,122,165.40 | 51 | Remuneraciones | \$2,529,707.05 | 39% |
| Fondo General Inversión | \$2,457,525.28 | 54 | Bienes Y Servicios | \$1,250,371.00 | 19% |
| Recursos Propios | \$1,867,347.65 | 55 | Gastos Financieros | \$171,185.00 | 3% |
| TOTAL | \$6,447,038.33 | 61 | Compra Equipos | \$38,250.00 | 1% |
| | | 61 | Inv. Activos Fijos | \$2,457,525.28 | 38% |
| | | TOTAL | \$6,447,038.33 | 100% | |

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el período de Junio a Diciembre de 2012 y el período de Enero a Mayo de 2013, la gestión financiera del ISTU ha estado enfocada al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas a nivel institucional, habiéndose logrado una ejecución presupuestaria de: US\$ 4,530,052.28, equivalente a un 92%, resultado satisfactorio para nuestra Junta Directiva y Dirección Ejecutiva de nuestro Instituto; lo cual se muestra en los Rubros de su ejecución.

- Remuneraciones: Se cancelaron en concepto de remuneraciones, horas extras, prestaciones a nuestros empleados un monto de \$ 2,289,057.57

- Bienes y servicios: En pago de servicios básicos, compra de materiales y servicios para el mantenimiento de nuestros parques un monto de \$ 1,379,993.96
- Gastos financieros: En pago de IVA, así como pago de tasas municipales en las alcaldías que pertenecen la red de nuestros parques un monto de \$ 134,465.44
- Inversiones en activos fijos: se invirtieron en compra de mobiliario y equipo, así mismo se invirtió en pequeñas obras de reparaciones y mantenimientos, en diferentes parques la cantidad de \$726,535.31

| RUBRO | GASTO | PRESUPUESTO MODIFICADO | Ejecutado Junio 2012/Mayo 2013 | % EJECUCION |
|-------|------------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------|
| 51 | Remuneraciones | \$2,476,719.95 | \$2,289,057.57 | 92% |
| 54 | Bienes y Servicios | \$1,530,006.79 | \$1,379,993.96 | 90% |
| 55 | Gastos Financieros y Otros | \$155,901.01 | \$134,465.44 | 86% |
| 61 | Inversiones en Activos Fijos | \$749,468.97 | \$726,535.31 | 97% |
| | TOTAL | \$4,912,096.72 | \$4,530,052.28 | 92% |

CUADRO DE INGRESOS POR PARQUE AGRUPADOS POR TIPO

| Parque | Personas | Cabañas | Parqueo | Arrendamiento | Piscinas | Varios | Total |
|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Oficina Central | | | | | | \$385.00 | \$385.00 |
| Agua Fría | \$33,467.00 | | \$2,391.00 | \$2,143.40 | | \$1,987.00 | \$39,988.40 |
| Altos de La Cueva | \$56,539.00 | \$4,664.00 | \$5,188.00 | \$5,054.52 | | \$2,074.86 | \$73,520.38 |
| Amapulapa | \$238,048.00 | \$24,104.00 | \$22,311.00 | \$14,825.64 | | \$6,974.00 | \$306,262.64 |
| Apulo | \$166,989.10 | \$10,092.00 | \$24,852.00 | \$19,117.07 | \$25,738.75 | \$3,268.50 | \$250,057.42 |
| Atecozol | \$123,774.00 | \$17,772.00 | \$12,207.00 | \$12,719.11 | | \$2,015.21 | \$168,487.32 |
| Costa del Sol | \$122,127.40 | \$46,764.00 | \$7,096.00 | \$6,494.06 | | \$13,587.35 | \$196,068.81 |
| Ichanmichen | \$125,180.30 | \$10,340.00 | \$13,399.00 | \$9,129.16 | | \$2,358.15 | \$160,406.61 |
| Los Chorros | \$147,426.00 | | \$11,799.00 | \$19,581.70 | | \$8,257.00 | \$187,063.70 |
| Parque Balboa | \$51,775.50 | | \$34,857.00 | \$42,617.98 | | \$589.00 | \$129,839.48 |
| Parque Cerro Verde | \$55,638.00 | \$2,600.00 | \$9,073.00 | \$20,957.82 | | \$8,780.62 | \$97,049.44 |
| Parque W.T. Deininger | \$5,823.00 | | \$521.00 | | | \$1,224.96 | \$7,568.96 |
| Sihuatihuacan | \$128,888.00 | \$14,304.00 | \$7,623.00 | \$7,083.05 | | \$1,629.00 | \$159,527.05 |
| Toma de Quezaltepeque | \$124,034.00 | \$13,024.00 | \$11,791.00 | \$5,128.77 | | \$1,670.00 | \$155,647.77 |
| Apastepeque | \$17,778.00 | \$872.00 | | \$836.87 | | \$975.00 | \$20,461.87 |
| T.T.Nahuizalco | | | | \$480.00 | | | \$480.00 |
| T.T.San Sebastian | | | | \$1,371.48 | | | \$1,371.48 |
| TOTAL | \$1,397,487.30 | \$144,536.00 | \$163,108.00 | \$167,540.63 | \$25,738.75 | \$55,775.65 | \$1,954,186.33 |

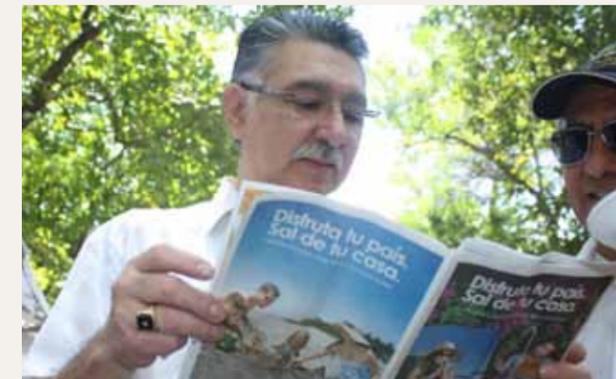
COMUNICACIÓN PROMOCIONAL

UNA HERRAMIENTA DE PUBLICITY

Durante el cuarto año de gestión gubernamental, el Instituto Salvadoreño de Turismo ha continuado trabajando integradamente con el Ministerio de Turismo por medio de la "Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional", el cual forma parte de una alianza estratégica que fortalece la oferta recreativa de los Parques Acuáticos y Naturales, potencializando el área de Promoción y Comercialización, logrando intensificar el flujo de visitantes.

La visión estratégica del Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, es continuar promoviendo la red de Parques Recreativos por medio de acciones de Marketing, por lo que en este período de gestión se elaboraron diferentes tipos de materiales promocionales y anuncios de publicidad, los cuales se detallan a continuación:

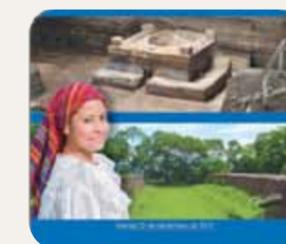
SUPLEMENTO DE LOS PARQUES RECREATIVOS



El Lic. José Napoleón Duarte, Ministro de Turismo con el Suplemento de los Parques Recreativos de la Vacaciones de Semana Santa 2013.



La Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU en compañía del Lic. Lorenzo Flores Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS).



"Elaboración y distribución de 25 mil ejemplares de Suplementos durante las temporadas de vacaciones:"

PLAN DE MEDIOS PARA EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

Durante la temporada de Semana Santa 2013, el ISTU ejecutó a través de un Plan de Medios de Comunicación, una Campaña de Publicidad orientada a fortalecer la afluencia de visitantes en los Parques Recreativos durante dicho período. A continuación se detalla la inversión realizada:

| Plan de medios- Temporada de semana santa 2013 | | |
|--|--|--------------------|
| Temporada de vacación | Campaña de Publicidad Transmisión de 4 spots en programa turístico especializado | Costo de inversión |
| Semana Santa 2013 | | US \$1,243.00 |
| Total | | |

POSICIONAMIENTO DE LOS PARQUES RECREATIVOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

De Junio 2012 a Mayo 2013, el ISTU ha trabajado de la mano con los Medios de Comunicación locales y departamentales, manteniendo alianzas estratégicas y una excelente relación bilateral, que ha permitido fortalecer el “Turismo Interno y

ENTREVISTAS MEDIÁTICAS EN TV



Social del país”, a través de la gestión y coordinación de valiosos espacios de entrevistas gratuitos, promocionando de una manera óptima y continua la oferta natural y cultural que ofrecen los sitios de entretenimiento familiar.

PRESENCIA EN TELE REVISTAS Y PROGRAMAS CON MAYOR RATINGS



COBERTURA DE EVENTOS OFICIALES

Durante todo el año y en especial en las temporadas de vacaciones, se desarrollan diversos eventos oficiales, en donde la Unidad de Comunicaciones ejecuta una amplia cobertura periodística, para que la población en general conozca sobre el modelo de desarrollo turístico que el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministerio de Turismo, impulsa a través de la estrategia de “**CRECIMIENTO**

DE ADENTRO HACIA FUERA, CON RECIPROCIDAD” Y LA “POLÍTICA NACIONAL DE TURISMO”, la cual busca estimular la oferta turística y recreativa a partir de la generación de nuevos destinos, productos y servicios, que brinden nuevas oportunidades, para la sana convivencia y recreación familiar.



TRANSMISIÓN EN VIVO DE CANAL 12 DESDE PARQUE ACUÁTICO LOS CHORROS

Muchos salvadoreños que sintonizaron la señal de Canal 12 disfrutaron de la belleza escénica del Parque Acuático Apulo, gracias a la gestión y coordinación que la Unidad de Comunicaciones efectuó con el equipo de producción de Canal 12, para transmitir en tiempo real sus programas: Hola El Salvador, el Noticiero Hechos y el Programa Juvenil Pop 12. Muchas familias salvadoreñas se dieron cita al Parque Apulo, para conocer de cerca al staff de presentadores, entre ellos: Francisco Valencia, Celina Chanta, Celida Magaña, Edwin Hidalgo, Georgina Cisneros, Víctor Emmanuel, el Chef, entre otros.



CANAL 10 TRANSMITE EN VIVO DESDE PARQUE BALBOA PARA PROMOCIONAR PUPUSA GIGANTE

Con el objetivo de promocionar de forma previa el evento de la Pupusa Gigante de Atún en el Parque Balboa, la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU asistió a la transmisión en vivo del Programa Juvenil Frecuencia 12-21 de Canal 10. De igual forma se realizó un viaje de prensa “Fam Trip”, con otros Medios de Comunicación donde se tuvo como resultado la asistencia al evento de 4,404 salvadoreños.



“REALIZACIÓN DE VIAJES DE PRENSA “FAM TRIP”

En cuanto a lo producción de reportajes y grabación de programas de los diferentes Parques Recreativos, se trabaja de forma continua con los Medios de Comunicación de prensa escrita, radio, televisión, medios online y multimedia, para generar cobertura periodística de los eventos del ISTU; así como de otras entidades que solicitan apoyo de Medios. Estas acciones

generan como resultado la elaboración del material periodístico sin ningún costo económico para la institución, obteniendo el ahorro de promoción y la producción de videos profesionales de cada sitio de entretenimiento. Por lo que en el cuarto año de gestión, la Unidad de Comunicaciones efectuó 55 viajes de Prensa “Fam Trip”.



Asistencia de prensa escrita, radio, televisión, medios online y multimedia

DECLARACIONES A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En los eventos oficiales, la Licda. Dolores Henríquez de Funes fue entrevistada por diferentes Medios de Comunicación, los cuales fueron cordialmente atendidos por la vocera oficial de la



institución, brindándoles todas las declaraciones pertinentes. Acción que conlleva a tener presencia y una buena imagen en los Medios.



COBERTURA PERIODÍSTICA

A través de los viajes de prensa "Fam Trip", que la Unidad de Comunicaciones organiza y gestiona, la red de Parques Recreativos que administra el ISTU ha recibido una excelente cobertura periodística por parte de los Medios de Comunicación, principalmente de las Secciones de Turismo, logrando posicionarse en forma constante en Prensa Escrita, Radio, Televisión, Medios Online y Multimedia. Se cuantificó en el cuarto año de trabajo, un total de 175 notas informativas, artículos periodísticos y publrreportajes, donde se destaca la labor institucional y la oferta recreativa de los Parques, como un tema medular en el rubro turístico.



Publicaciones en los principales rotativos del país

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PRODUCTOS COMUNICATIVOS

Se coordinó el diseño, la estructuración y la edición de productos comunicativos con el apoyo del Ministerio de Turismo, logrando el arte de tres Suplementos de los Parques Recreativos durante las temporadas de vacaciones, elaboración de texto para spots, producción de guiones para promocionales, publicaciones en prensa escrita, entre otros.



ENTREGA DE CAMISAS POR PARTE DEL MINISTERIO DE TURISMO



Administradores de los 14 Parques Recreativos



Guías Turísticos Especializados del Parque Natural Cerro Verde junto al Sr. Héctor Galdámez, Supervisor de Parques



Estudiantes de Hostelería y Turismo del INFRAMEN que realizan su servicio de Horas Sociales en el Programa de Buses Alegres

PRODUCCIÓN DE FLYERS ONLINE PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE MONITOREAN PÁGINA WEB Y RED SOCIAL

Se elaboraron 15 Flyers Online que fueron utilizados como Convocatorias de Prensa para la asistencia de coberturas periodísticas por parte de los Medios de Comunicación local y

departamental, los cuales monitorean de forma constante los Portales institucionales, así como la red social del ISTU.



Créditos

AGRADECIMIENTOS:

A la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), presidida por el Lic. Walter Hercilio Alemán Castro y a la Directora Ejecutiva del ISTU, Licda. Dolores Henríquez de Funes. Así como también a cada una de las Unidades que proporcionaron el material informativo, visual y gráfico, que permitió coordinar y procesar con éxito dicho instrumento de divulgación.

Autores del Documento:

Unidad de Comunicaciones

Unidad de Tecnología de Información y Comunicación.

Comisión recopiladora de documentación

Lic. Rosario del Carmen Terezón, Jefe Unidad Jurídica

Lic. Ranulfo Antonio Escobar Macal, Jefe Parques Recreativos

Revisión y Redacción del Documento

Lic. Danilo Benavides Magaña, Jefe de Recursos Humanos

Coordinación, Redacción y Edición:

Licda. Glenda de Crespín, Jefe Unidad de Comunicaciones

Ing. Mauricio Vásquez, Jefe Unidad de Tecnología de Información y Comunicación.

Edición Fotográfica:

Licda. Glenda de Crespín, Jefe Unidad de Comunicaciones

Diagramación y Esquematización:

Ing. Mauricio Vásquez, Jefe Unidad de Tecnología de Información y Comunicación.

Concepto Gráfico, Diagramación y Corrección de Estilo:

Diseño Estudio Consultores S. A. de C. V.

Julio, 2013

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

Página Institucional: www.istu.gob.sv

Síguenos en Facebook: Instituto Salvadoreño de Turismo